

SUPREMO
TRIBUNAL
DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

INFORME

Anual de Labores

2018

Supremo Tribunal de Justicia del
Estado de Jalisco

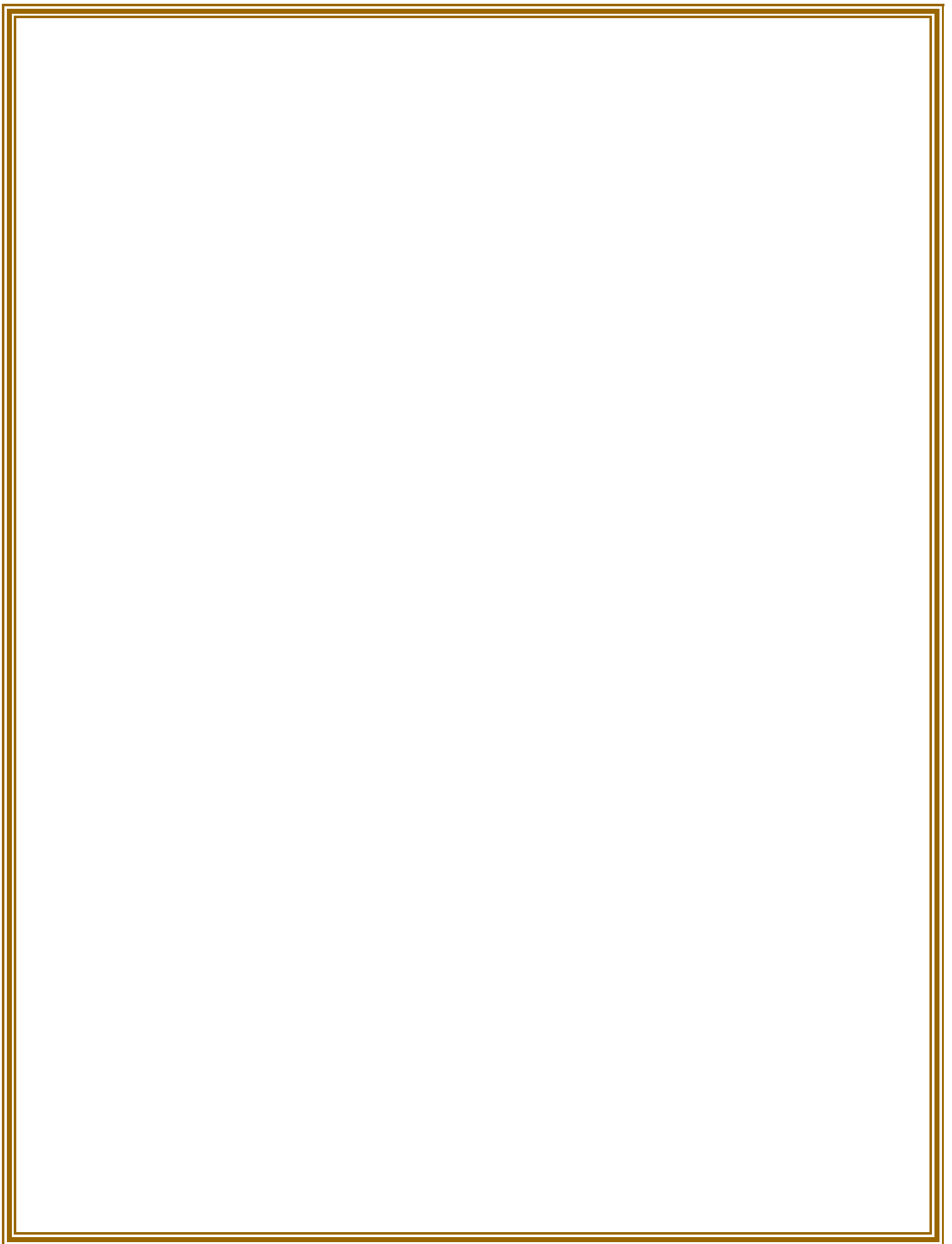
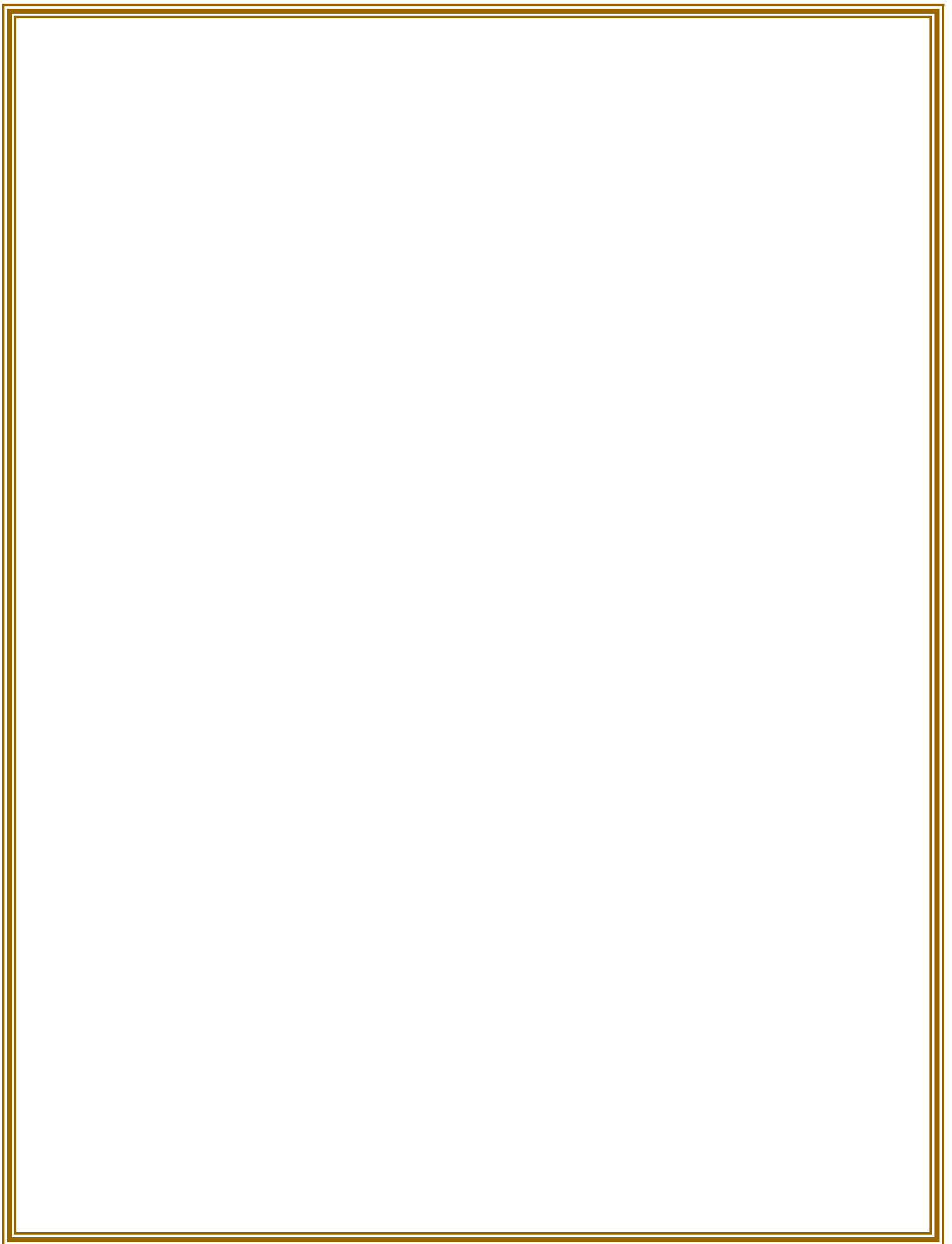


Tabla de Contenido

Fundamentación	1
Misión, Visión y Objetivo	2
Ejes de la Administración	3
Secretaría General de Acuerdos	4
Unidad de Transparencia	21
Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	22
Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial	33
Archivo	37
Biblioteca “Mariano Otero”	38
Dirección de Tecnologías de la Información	39
Dirección de Comunicación Social y Difusión	44
Actividades Académicas y de Capacitación Judicial	49
Dirección de Estudios e Investigaciones Jurídicas y Legislativas	56
Unidad de Género y Derechos Humanos	63
Voluntariado	72
Estadísticas de Desempeño Judicial	75
Salas	75
Distritos	80
Juzgados	85
Anexo. Listado de Asuntos Judiciales	88



Fundamentación

Acorde con lo estipulado en la Constitución Política del Estado de Jalisco en su artículo 62, fracción XI, referente a las atribuciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en concordancia con lo dispuesto por el numeral 34 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, referente a la facultad del Presidente para rendir el informe anual de labores al Pleno de este Honorable Tribunal; satisfaciendo los requisitos del arábigo 38¹ del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Y en cumplimiento además, a lo establecido por el artículo 3, párrafo segundo² del Reglamento Interno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, se entrega al Pleno de este Honorable Tribunal, en sesión pública solemne de acuerdo a los artículos 5 y 38 fracción XII del Reglamento antes citado, el presente Informe Anual de Labores, correspondiente al periodo 2018.

¹ Artículo 38. En su informe anual de labores, el Presidente dará a conocer los puntos más importantes de las actividades realizadas por el Poder Judicial durante el periodo respectivo, con relación al movimiento de asuntos civiles, familiares y penales, criterios sobresalientes sustentados por las Salas; deficiencias de la legislación que hayan sido observadas por Magistrados y Jueces, iniciativas de leyes presentadas al Congreso por el Supremo Tribunal de Justicia; y aplicación de las partidas del presupuesto de egresos durante el periodo que abarque el informe y de cualquier otro recurso que constituya fuente de financiamiento de la administración de justicia.

² [...] A los Titulares de los órganos que integran el Tribunal les corresponderá, bajo su más estricta responsabilidad, ejercer y cumplir con las atribuciones y obligaciones establecidas en este Reglamento; rendir a las instancias superiores, con la periodicidad y dentro del término concedido, los informes y cumplir con las actividades que les sean encomendadas. [...]

Misión

Somos un poder público del Estado de Jalisco, el garante y responsable de la impartición y administración de justicia, con estricto apego a la ley y respeto irrestricto a los derechos humanos, trabajando siempre de forma profesional, objetiva e imparcial, con el fin de preservar el estado de derecho que contribuya a la paz y el equilibrio social.

Visión

Consolidarnos, a través de la profesionalización, institucionalización y optimización, como un órgano que genere confianza y credibilidad en la administración e impartición de justicia, enalteciendo los valores de honestidad, responsabilidad, compromiso y lealtad.

Objetivo

Brindar a la sociedad servicios de excelencia en la impartición y administración de justicia en el Estado de Jalisco, cimentando nuestro actuar en la normatividad vigente; generando un progreso continuo en las áreas jurídicas, administrativas y de profesionalización de nuestra Institución.

Ejes de la Administración

- **Institucionalización:** En la institución encargada de la impartición de justicia, buscamos generar más confianza en nuestro trabajo y que la sociedad jalisciense se sienta orgullosa de su Poder Judicial.
- **Profesionalización:** La sociedad merece la mejor justicia y ésta se debe impartir a través de los mejores perfiles en el Estado. Jueces y Magistrados debemos prepararnos continuamente.
- **Optimización:** Eficientar el recurso, gastar menos y servir a más. Estamos trabajando con herramientas tecnológicas que nos ayuden a agilizar los procesos jurisdiccionales, vamos a aprovechar al 100% la estructura organizacional tanto del Supremo Tribunal de Justicia como del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, para obtener lo mejor de cada trabajador del Poder Judicial.

Claro ejemplo del cumplimiento de estos ejes, son los resultados obtenidos por este Supremo Tribunal de Justicia, en el Segundo Diagnóstico de Avances del Plan de Implementación de las Reformas de Segunda Generación de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, que se llevó a cabo del 11 al 13 de julio del 2018; donde se obtuvo un avance del 90.8%, logrando cubrir los porcentajes en relación al personal, marco legal y capacitación, haciéndonos falta concretar el 3% respecto a la planeación, proyectos y presupuestos; 2% en infraestructura y equipamiento; y el 2.5% en tecnologías de la información. Cifras que demuestran el trabajo diario que se ha realizado en todas nuestras direcciones, siempre en pro de un Jalisco donde los ciudadanos se sientan respaldados por su sistema de impartición de justicia.

Secretaría General de Acuerdos

En esta administración, la Secretaría General de Acuerdos ha reafirmado su carácter de instancia de coordinación entre las diversas áreas administrativas internas del Supremo Tribunal del Estado y además, ha fortalecido los vínculos con otras Autoridades de los tres Poderes de los distintos ámbitos de Gobierno, circunstancia que se ha visto reflejada en la organización de eventos, reuniones nacionales, conversatorios y convenios de capacitación.

La Secretaría General de Acuerdos es la encargada, a través del sistema electrónico, de turnar a las Salas los expedientes para el trámite de apelaciones y revisiones oficiosas; mismo que se realiza de manera aleatoria e imparcial. Bajo los mismos principios se lleva a cabo el turno de exhortos, excusas y cartas rogatorias.

Asimismo, la Secretaría, elabora certificaciones, Actas Plenarias y da trámite a los asuntos que corresponden al Honorable Pleno; lleva el control y registro de los prestadores de servicio social, cédulas y título profesional, a la vez que publica las minutas en la página web y apoya en las áreas de transparencia.

Se ha brindado a la sociedad un servicio pronto y expedito en la administración de justicia, ya que la Secretaría General de Acuerdos, representa la primera atención a particulares locales, nacionales y extranjeros. Todos y cada uno de los servidores de la Secretaría General de Acuerdos, favorecen tanto la atención del público en general como de los trabajadores del Supremo Tribunal del Estado y los Juzgados, acciones que se realizan de manera atenta, respetuosa, con empatía y sensibilidad; llevando también capacitación en materia de perspectiva de género y atención a personas con discapacidad.

A continuación se presentan datos:

Comisión Instructora de Conflictos Laborales con personal de Confianza. Se tramitaron 13 procedimientos nuevos, de los cuales 7 son solicitudes de inamovilidad. Resolviéndose 12 en el transcurso del año.

Comisión Substanciadora de Conflictos Laborales con personal de Base. Se tramitaron 4 procedimientos nuevos, de los cuales 2 son solicitudes de inamovilidad. Resolviéndose 6 en el transcurso del año.

Comisión Permanente de Adquisiciones y Enajenaciones. Se aprobaron 5 dictámenes en las Sesiones Plenarias.

Comisión Transitoria para la Administración de los Auxiliares de la Justicia. Se aprobaron 4 dictámenes en las Sesiones Plenarias. Se recibieron 57 nuevos juicios de amparo. Se llevaron a cabo 5 reuniones de la Comisión de Gobierno y Administración.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Sesiones Plenarias						
Mes	Ordinarias	Extraordinarias	Falta de Quórum	Privadas	Reuniones de trabajo	Total
Ene.	3	2	0	0	2	7
Feb.	3	1	0	0	0	4
Mar.	3	1	0	2	0	6
Abr.	2	1	0	0	1	4
May.	2	0	0	0	1	3
Jun.	3	1	0	0	0	4
Jul.	2	0	0	0	0	2
Ago.	3	1	0	0	0	4
Sep.	2	1	0	0	0	3
Oct.	2	1	0	0	1	4
Nov.	3	0	0	0	0	3
Total	28	9	0	2	5	44

Oficios con clave 05 derivados de las sesiones plenarias	
Ene.	135
Feb.	233
Mar.	168
Abr.	131
May.	73
Jun.	241
Jul.	64
Ago.	52
Sep.	119
Oct.	117
Nov.	109
Total	1,442

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Oficios con clave 02 comunicaciones de la SGA	
Ene.	180
Feb.	154
Mar.	168
Abr.	185
May.	148
Jun.	218
Jul.	78
Ago.	181
Sep.	111
Oct.	158
Nov.	128
Total	1,709

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

RELATORÍA DE PRESIDENCIA. ACUERDO DE COMUNICACIONES RECIBIDAS												
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	TOTAL
AUTORIDAD FEDERAL	16	12	7	24	9	14	10	15	18	15	16	180
REQUERIMIENTO ART. 192 (LEY DE AMPARO)	42	32	34	42	35	30	15	39	33	27	22	385
AMPAROS	51	70	45	49	48	59	21	96	49	63	42	663
INTERNO S.T.J.	27	18	22	30	19	31	13	21	18	17	22	273
ACUERDOS LABORALES	8	10	15	10	6	21	3	12	16	14	12	145
DIVERSAS DEPENDENCIAS	18	4	12	3	11	3	7	21	6	8	7	109
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO	7	22	15	12	10	19	10	25	17	22	17	201
PARTICULARES	12	17	9	8	8	14	6	19	10	12	10	140
LICENCIAS	9	9	10	10	3	17	2	2	5	3	5	84
CONGRESO DEL ESTADO	1	2	10	1	0	0	0	1	2	2	1	21
SECRETARÍA DE EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

DERECHOS HUMANOS	0	1	1	3	0	0	1	2	0	1	1	11
AYUNTAMIENTOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
IJAS	0	1	0	0	1	1	1	0	2	0	1	8
ACTAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	2	1	2	0	1	4	1	1	0	1	1	13
SINDICATO	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	1	6
TRANSPARENCIA	3	4	5	4	6	83	2	3	9	8	4	137
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4
COPIAS MAGISTRADOS	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	0	4
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMISIONES	3	0	0	1	0	2	0	0	0	0	1	8
COMISARÍA DE SENTENCIADOS	11	3	1	1	0	1	0	3	1	0	0	22
TOTAL:	212	206	190	200	158	301	92	261	186	194	164	2,417

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

AMPAROS DE RELATORIA DE PRESIDENCIA									
	RECIBIDOS	SOBRESEE	AMPARA Y PROTEGE	SE NIEGA AMPARO	CONFIRMA	REVOCA	MODIFICA	RECURSOS INTERPUESTOS	TOTAL
Ene.	8	1	4	1	0	0	0	11	25
Feb.	3	1	0	2	0	0	0	4	10
Mar.	2	1	0	0	1	0	1	1	6
Abr.	5	4	4	1	0	0	1	11	26
May.	8	3	1	2	4	0	0	7	25
Jun.	5	3	1	2	2	1	2	6	22
Jul.	4	0	0	0	0	0	0	3	7
Ago.	9	8	4	0	0	0	0	15	36
Sep.	2	8	3	1	0	0	1	8	23
Oct.	5	2	2	1	1	0	1	7	19
Nov.	4	2	1	1	1	1	0	6	16
Total	55	33	20	11	9	2	6	79	215

REGISTRO DE CÉDULAS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	
Ene.	7
Feb.	4
Mar.	2
Abr.	5
May.	5
Jun.	3
Jul.	4
Ago.	3
Sep.	7
Oct.	4

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Nov.	3
Total	47

ÁREA DE NOTIFICADORES

EXHORTOS									
2018	PENAL	OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	JUZGADOS DE DISTRITO	TRIBUNALES COLEGIADOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	ADOLESCENTES	TRIBUNAL ELECTORAL	TOTAL
Ene.	128	0	2	1	1	1	0	0	133
Feb.	203	0	2	1	2	0	0	0	208
Mar.	293	0	1	1	2	0	2	0	299
Abr.	228	0	1	1	2	1	2	0	235
May.	208	0	1	1	1	1	1	0	213
Jun.	183	0	1	1	0	0	3	0	188
Jul.	112	0	0	1	1	0	2	0	116
Ago.	346	0	1	2	0	0	1	0	350
Sep.	134	0	2	1	0	1	4	0	142
Oct.	177	0	0	1	1	0	2	0	181
Nov.	165	0	1	1	1	1	1	0	170
Total	2,177	0	12	12	11	5	18	0	2,235

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA PRESENTADA A LOS JUZGADOS PENALES PROVENIENTES DE LAS SALAS PENALES DEL S.T.J.						
AUTOS	OFICIOS	DESPACHOS	REQUISITORIAS	JUZGADOS DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES	TOTAL	

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Ene.	342	221	92	73	19	747
Feb.	512	109	76	133	12	842
Mar.	628	203	60	194	22	1107
Abr.	482	78	52	112	8	732
May.	324	69	39	48	19	499
Jun.	498	97	84	116	15	810
Jul.	267	52	102	63	22	506
Ago.	523	132	93	109	27	884
Sep.	418	113	110	221	23	885
Oct.	386	101	68	103	16	674
Nov.	359	95	64	96	15	629
Total	4,739	1,270	840	1,268	198	8,315

OFICIOS					
	DEPENDENCIAS VARIAS	JUZGADOS DE DISTRITO	ADOLESCENTES	CRS, PREVENTIVO, DIGIPRES Y FEMENIL	TOTAL
Ene.	41	17	6	12	76
Feb.	65	28	10	15	118
Mar.	87	19	9	8	123
Abr.	34	22	7	11	74
May.	77	45	0	9	131
Jun.	82	17	4	6	109
Jul.	42	8	5	17	72
Ago.	64	22	3	15	104
Sep.	49	24	3	12	88
Oct.	52	12	4	10	78

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Nov.	48	18	4	9	79
Total	641	232	55	124	1,052

OFICIALÍA MAYOR

TURNO DE EXHORTOS EN MATERIA REMITIDOS A LOS JUZGADOS DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL						
	CIVIL	FAMILIAR	MERCANTIL	PENAL	ADOLESCENTES	TOTAL
Ene.	237	452	134	226	2	1051
Feb.	216	475	145	218	1	1055
Mar.	258	476	186	239	2	1161
Abr.	258	521	170	241	1	1191
May.	219	427	159	177	2	984
Jun.	285	440	179	287	2	1193
Jul.	185	266	118	114	0	683
Ago.	355	561	211	298	1	1426
Sep.	200	391	215	242	1	1049
Oct.	213	387	140	197	1	938
Nov.	199	360	136	183	1	879
Total	2,625	4,756	1,793	2,422	14	11,610

TURNO DE INCOMPETENCIA				
	INCOMPETENCIA CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL	INCOMPETENCIA PENAL	ADOLESCENTES	TOTAL
Ene.	1	2	1	4
Feb.	7	0	1	8
Mar.	3	0	1	4
Abr.	2	2	1	5
May.	3	0	1	4

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Jun.	3	3	1	7
Jul.	1	2	0	3
Ago.	8	4	0	12
Sep.	0	4	0	4
Oct.	3	2	1	6
Nov.	2	2	1	5
Total	33	21	8	62

EXCUSAS EN MATERIA PENAL REMITIDAS A LOS JUZGADOS DEL ESTADO

Ene.	0
Feb.	0
Mar.	1
Abr.	1
May.	1
Jun.	1
Jul.	0
Ago.	2
Sep.	0
Oct.	1
Nov.	1
Total	8

CARTAS ROGATORIAS, MATERIA CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL Y PENAL

	CIVIL	FAMILIAR	MERCANTIL	PENAL	ADOLESCENTES	TOTAL
Ene.	0	1	0	0	0	1
Feb.	1	6	0	0	0	7
Mar.	0	6	0	0	0	6
Abr.	0	2	0	0	0	2
May.	2	2	0	0	0	4
Jun.	2	5	0	0	0	7

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Jul.	0	3	0	0	0	3
Ago.	3	10	1	0	0	14
Sep.	0	2	0	0	0	2
Oct.	1	4	0	0	0	5
Nov.	0	3	1	0	0	4
Total	9	44	2	0	0	55

	CERTIFICACIÓN DE EXHORTOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES	CERTIFICACIÓN DE EXHORTOS PENALES	TOTAL
Ene.	106	62	168
Feb.	111	60	171
Mar.	135	67	202
Abr.	143	58	201
May.	65	40	105
Jun.	108	66	174
Jul.	70	26	96
Ago.	125	53	178
Sep.	113	69	182
Oct.	95	49	144
Nov.	87	45	132
Total	1,158	595	1,753

DEVOLUCIÓN DE EXHORTOS EN LAS MATERIAS				
	CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR	PENAL	ADOLESCENTES	TOTAL
Ene.	1481	207	0	1688
Feb.	1004	193	0	1197
Mar.	1199	265	0	1464
Abr.	1116	377	3	1496

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

May.	936	175	2	1113
Jun.	1246	252	2	1500
Jul.	632	136	0	768
Ago.	1518	335	0	1853
Sep.	1128	265	0	1393
Oct.	992	213	1	1206
Nov.	923	198	1	1122
Total	12,175	2,616	9	14,800

INCOMPETENCIA EN MATERIA CIVIL Y PENAL FUERA DEL ESTADO DE JALISCO

	CIVIL	PENAL	DEVOLUCIÓN DE ROGATORIA	TOTAL
Ene.	2	0	3	5
Feb.	1	0	6	7
Mar.	1	2	8	11
Abr.	1	0	4	5
May.	1	0	3	4
Jun.	2	0	8	10
Jul.	0	0	3	3
Ago.	2	0	5	7
Sep.	2	0	7	9
Oct.	1	1	4	6
Nov.	1	1	4	6
Total	14	4	55	73

ROGATORIAS QUE SE ENVÍAN A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Ene.	6
Feb.	1
Mar.	4

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Abr.	0
May.	2
Jun.	1
Jul.	1
Ago.	0
Sep.	2
Oct.	2
Nov.	2
Total	21

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA SECRETARÍA, DERIVADA DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES O ADMINISTRATIVAS				
	CORREO CERTIFICADO	MENSAJERÍA COSTA DE LOS LITIGANTES	FEDEX	TOTAL
Ene.	2165	24	498	2687
Feb.	1691	27	395	2113
Mar.	2102	8	454	2564
Abr.	2040	16	401	2457
May.	1447	12	280	1739
Jun.	1902	13	432	2347
Jul.	1265	3	237	1505
Ago.	2462	11	467	2940
Sep.	1852	23	368	2243
Oct.	1636	14	342	1992
Nov.	1523	12	318	1853
Total	20,085	163	4,192	24,440

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

ESCRITOS DE RECURSOS DE APELACIÓN RECEPCIONADOS	
Ene.	51
Feb.	61
Mar.	82
Abr.	59
May.	34
Jun.	54
Jul.	23
Ago.	73
Sep.	58
Oct.	48
Nov.	44
Total	587

TOCAS PROCEDENTES DE LAS SALAS EN DONDE SE ORDENA RECABAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE	
Ene.	179
Feb.	173
Mar.	142
Abr.	183
May.	86
Jun.	156
Jul.	99
Ago.	210
Sep.	137
Oct.	132
Nov.	122

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Total	1,619
--------------	--------------

OFICIOS CON CLAVE 03 ELABORADOS DE ASUNTOS DERIVADOS DE LA OFICIALÍA MAYOR

Ene.	235
Feb.	140
Mar.	184
Abr.	72
May.	115
Jun.	178
Jul.	78
Ago.	150
Sep.	143
Oct.	125
Nov.	116
Total	1,536

REGISTRO DE TÍTULOS DE ABOGADOS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Ene.	0
Feb.	1
Mar.	0
Abr.	0
May.	0
Jun.	0
Jul.	0
Ago.	0
Sep.	0
Oct.	0

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Nov.	1
Total	2

ACTAS DEL FIDEICOMISO PARA LA SALUD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Ene.	0
Feb.	28/febrero/2018
Mar.	0
Abr.	11/abril/2018
May.	0
Jun.	13/junio/2018
Jul.	0
Ago.	0
Sep.	0
Oct.	0
Nov.	0

OFICIOS ELABORADOS DEL FIDEICOMISO PARA LA SALUD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Ene.	0
Feb.	0
Mar.	45
Abr.	35
May.	0
Jun.	41
Jul.	0
Ago.	0
Sep.	0
Oct.	0
Nov.	0
Total	121

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

**CONTROL DE REEMBOLSO DE FACTURAS, AUTORIZADO POR EL COMITÉ
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA SALUD DE LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO**

	TOTAL DE RECIBOS	TOTAL DE CANTIDAD
Ene.	0	0
Feb.	30	\$129,590.04
Mar.	0	0
Abr.	26	\$96,348.10
May.	0	0
Jun.	30	\$144,314.38
Jul.	0	0
Ago.	0	0
Sep.	0	0
Oct.	0	0
Nov.	0	0
Total	86	\$370,252.52

Unidad de Transparencia

	RESUELTAS	PROCEDENTES	PROCEDENTES PARCIALMENTE	IMPROCEDENTES	RECHAZADAS	INFORMACIÓN FUNDAMENTAL	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	INFORMACIÓN RESERVADA	INCOMPETENCIAS	TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS
Ene.	28	28	0	3	0	31	0	0	36	67
Feb.	46	45	1	9	0	46	0	0	21	77
Mar.	46	38	1	7	0	45	0	1	10	56
Abr.	45	36	6	3	0	41	4	0	10	55
May.	65	55	6	2	0	61	0	0	4	69
Jun.	81	74	5	2	0	8	1	0	24	105
Jul.	11	11	0	1	0	11	0	0	4	16
Ago.	16	11	5	0	3	10	0	0	18	38
Sep.	18	14	4	4	2	17	1	0	8	30
Oct.	32	29	3	3	0	25	1	0	11	104
Nov.	30	27	2	3	1	23	0	0	10	96
Total	418	368	33	37	6	318	7	1	156	713

Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

El objetivo principal de esta Dirección es conducir la administración de los recursos financieros con eficiencia, atendiendo con oportunidad las necesidades y requerimientos económicos de las diferentes áreas mediante la optimización de los recursos financieros, materiales, conceptuales y humanos, con el fin de coadyuvar al logro los objetivos institucionales, dando seguimiento a los programas, proyectos y presupuestos asignados a las diversas áreas que integran a este tribunal, con el fin de garantizar la continuidad en los quehaceres jurisdiccionales y administrativos en general. Para lo cual hemos cumplido objetivos específicos que impulsaron una mejora global, como lo son:

- Reducir el número de cuentas bancarias para efecto de un mejor control y reduciendo el trabajo administrativo y de conciliación.
- Gestión oportuna de las Ministraciones ante la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas.
- Realizar un análisis de los procesos en general para su mejora.
- Incentivar la comunicación interdepartamental y recibir la integración documental completa de cualquier erogación de manera previa
- Atender a las disposiciones de leyes reglamentarias como son la Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, Austeridad y Ahorro, reglamentación interior.
- Trabajar con EMPRESS para obtener saldos financieros y contables por este medio y dejar Excel.
- Optimizar los recursos financieros y tasas de interés.
- Coadyuvar a mantener la buena relación y comunicación entre los integrantes del área.
- Revisión y cambios de procedimientos que contribuyan a la eliminación de posibles vicios y paradigmas.
- Aprovechar al máximo las tecnologías de la información.
- Reducir el tiempo de entrega de los lotes contables y la emisión de cheques y transferencias.
- Gestionar ante las instituciones financieras la devolución de comisiones que así procedan.
- Mantener Unificación de criterios establecidos en las Normas de Información Financiera Gubernamental y la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Seguir llevando a cabo procesos de mejora continua en el área y coadyuvar con las demás para este efecto.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

- Mantener políticas de austeridad y ahorro.

Para la rendición de cuentas, la Institución publicó la información respectiva en base los lineamientos establecidos por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su reglamento, con el afán de que la ciudadanía vigile y observe el gasto de los recursos destinados al Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Por ello, mes a mes se sigue trabajando en la actualización de la información para dar certeza a la población y sembrar confianza en la Institución.

Como parte de nuestra política de optimización de recursos, se evitó la realización de servicios innecesarios a los edificios pertenecientes al Tribunal, limitándonos a dar el cuidado y mantenimiento necesario con personal de la Institución; aprovechando los recursos para apoyo de las áreas jurisdiccionales, contratando eventualmente a más personal para desahogar las cargas laborales y agilizar la impartición de justicia.

Lo anterior fortaleció la Institución gracias a que fue posible la conservación de la estructura orgánica. Al no haber habido crecimiento de áreas ni aumento en nuestra plantilla, se evitó que la nómina se inflara y repercutiera en los gastos de la partida 1000, sobre los Servicios Personales, donde se engloban los sueldos, salarios, aguinaldos y prima vacacional.

A su vez, la Dirección de Administración, trabajó para mejorar la agilización de los tiempos en los procesos diarios que se llevan a cabo en las siguientes áreas beneficiadas.

- Recursos Humanos. Se actualizó el sistema de nómina y todo lo que conlleva, como el registro de personal: altas, bajas, pago de nómina, pago oportuno a las instituciones como Pensiones del Estado, y al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Departamento de Compras, Contabilidad y Tesorería. Por ser departamentos dependientes a esta Dirección, el sistema impactó de manera directa en el ahorro de tiempos y cualquier tipo de registro, es decir, desde la solicitud de algún bien hasta el pago correspondiente al proveedor, para después llevar a cabo la verificación y validación de todo el proceso por el departamento contable, apreciando una mayor agilidad y certeza en las actividades realizadas.

Para las actividades y objetivos que integran el programa operativo correspondiente al ejercicio 2018, se autorizó un presupuesto de \$542'850,250.00, el cual fue publicado en el Diario Oficial del Estado de Jalisco, cuantía que se ve reflejada en la cuenta bancaria de Guarda y Custodia en Administración donde, hasta finales de noviembre de 2018, se tiene un monto de \$22'015,433.44, integrándose por 6,422 documentos de Guarda y Custodia. Ello demuestra que durante 2018 se logró incrementar en un 7.55% el monto del año anterior, muy por encima de la inflación del 4,92% acumulada hasta septiembre 2018 según el INEGI. A continuación, se muestra la lista de actividades llevadas a cabo durante este periodo.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

- Se logró reducir el número de cuentas bancarias a solo 9, debido a que antes se manejaban una para recursos a la vista y otra para recursos en inversión, modernizándonos en los servicios bancarios que cuentan con esa dualidad en una sola cuenta.
- En agosto 2018 se realizó un comparativo entre nuestro auxiliar de EMPRESS vs el auxiliar de COMPAQ del área de contabilidad de junio a diciembre del 2017, esto como apoyo al área contable debido a una observación realizada por la ASEJ.
- Se gestionaron ante los distintos proveedores de gasolina los contratos de servicio para su actualización.
- Se sigue utilizando y actualizando a EMPRESS como único programa para registro de Egresos e Ingresos, evitando duplicidad de registros por parte del área de Ingresos.
- Se implementó la migración de cuentas de Nomina e Inversiones a banco Santander desde marzo de 2018, logrando en todas, una tasa de rendimiento mensual promedio de 7.60% lo que representa un 93% sobre el TIIE, obteniendo como ingreso adicional \$5'527,356, al 30 de septiembre de 2018.
- Conciliación Bancaria mes a mes de estados de cuenta bancarios vs. movimientos contables (pólizas de ingresos y egresos) de manera diaria, en el lote contable por parte del área de ingresos.
- Revisión y análisis de la documentación por parte del área de egresos, para efecto de que esté integrada de manera correcta y en tiempo real.
- Se realizaron cambios en la liberación de pólizas, ya que anteriormente los liberaba el área de contabilidad, de esta manera se favoreció la fluidez en los procesos internos.
- Se mantuvieron los conceptos y preceptos de la Contabilidad Gubernamental para no incurrir en faltas en la aplicación de los registros, realizándose en tiempo real conforme a los momentos contables en los que interviene el personal durante el proceso. Punto que resulta básico para eficientar la transparencia y rendición de cuentas.
- Se realizaron, en tiempo y forma, las gestiones ante SEPAF para las Ministraciones del gasto corriente, haber de retiro y los laudos laborales; todo esto en coordinación con la Secretaria de Acuerdos y Presidencia.
- Se gestionó, con banco Santander, la recuperación de las comisiones bancarias por concepto de traspasos SPEI y emisión de cheques de enero a septiembre.
- Se mantiene la política de pagar a proveedores por medio del SPEI incluyendo a los nuevos, mismos que fueron incorporados al sistema.
- Se trabajaron los ingresos y egresos fuera del sistema EMPRESS desde enero hasta julio ya que gente del tribunal y de EMPRESS se avocaron a elaborar el registro de pólizas contables en ese periodo. De agosto a la fecha, nosotros realizamos nuestras propias pólizas en EMPRESS.
- Se mantiene la comunicación efectiva con el área de recursos humanos para efecto de preparar la información de nómina general y estar en condiciones de transferir el recurso financiero en tiempo y forma para su dispersión a todo el personal.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

- Se mantienen las políticas de austeridad y ahorro, al tratar se utilizar menos papel, eliminando pólizas no necesarias y recibiendo documentos originales y no copias, aunado a la implementación de reciclado de hojas, disminución de consumo de tóner y disminución en el uso de energía eléctrica entre otros.

En general se proyecta tener un cierre de actividades del ejercicio fiscal completo, ya que se pretende concluir cualquier pendiente o actividad administrativa antes del cierre anual, esto para coadyuvar a la publicación financiera por parte de contabilidad de su ejercicio fiscal 2018 en tiempo y forma. Para ello, los siguientes son los conceptos que nos ministran solo por evento y con previa negociación con finanzas, hasta el 15 de octubre 2018

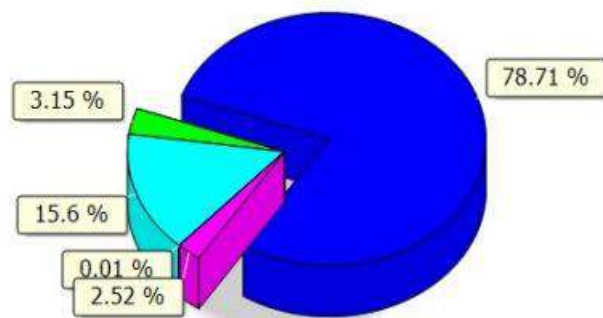
- Responsabilidad Patrimonial: \$1,135,163.
- Haber de Retiro, autorizado: \$11,021,000, ejercido: \$9,718,254.28.
- Laudos Laborales, autorizado: \$11,021,000, ejercido: \$1,324,063.72.
- Aportación extraordinaria, autorizado: \$20,000,000, depositado: \$10,000,000

La siguiente es la tabla histórica mensual de Ministraciones, donde se incluye el gasto corriente, haber de retiro y laudos laborales.

Mes	Histórico	Acumulado	Fecha
Enero	\$ 46,081,947.59	\$ 46,081,947.59	10-ene-18
Febrero	\$ 45,614,292.40	\$ 91,696,239.99	06-feb-18
Marzo	\$ 41,639,423.90	\$ 133,335,663.89	05-mar-18
Abril	\$ 41,639,423.90	\$ 174,975,087.79	05-abr-18
Mayo	\$ 42,940,285.99	\$ 217,915,373.78	04-may-18
Junio	\$ 42,809,363.43	\$ 260,724,737.21	05-jun-18
Julio	\$ 41,639,423.90	\$ 302,364,161.11	05-jul-18
Agosto	\$ 41,639,423.92	\$ 344,003,585.03	03-ago-18
Septiembre	\$ 41,639,423.90	\$ 385,643,008.93	05-sep-18
Octubre	\$ 51,793,548.09	\$ 437,436,557.02	04-oct-18
Noviembre	\$ 41,639,423.90	\$ 479,075,980.92	05-nov-18
Diciembre	\$ 41,639,424.08	\$ 520,715,405.00	05-dic-18

A continuación, se muestra gráfica que contiene el presupuesto devengado por la Institución, durante el ejercicio 2018.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO



Por su parte, el Departamento de Recursos Humanos tiene como principales funciones todos los movimientos relacionados con personal que labora en el mismo: altas, bajas, reactivaciones y cambios de adscripciones, a su vez es el área encargada de generar la nómina y el pago a los empleados en sus distintas modalidades. Aunado a brindar constancias a los trabajadores activos e inactivos de su situación laboral ante esta Institución. Por lo que, durante el periodo del 01 de enero al 15 de octubre del año en curso, se han capturado 1,975 movimientos, distribuidos de la siguiente manera:

Mes	Nombramientos	Reanudación de Labores	L/C/S	L/S/S	Cambios de Adscripción	Renuncias	Bajas
Enero	331	0	32	57	0	1	42
Febrero	92	1	32	16	0	0	15
Marzo	255	0	25	45	0	0	19
Abril	83	1	16	18	0	1	11
Mayo	47	0	16	9	0	8	8
Junio	138	0	21	29	0	3	7
Julio	78	0	9	18	0	2	9

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Agosto	210	0	29	18	0	0	9
Septiembre	90	0	27	18	0	0	10
Octubre	40	0	10	8	0	0	11
Total	1364	2	217	236	0	15	141

Aunado a los movimientos antes señalados, se han integrado en el transcurso de este período a 265 servidores públicos de honorarios, los cuales han sido designados y se les ha elaborado su respectivo expediente, dándoseles de alta como se señala a continuación:

Contratos de Honorarios									
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
81	13	6	5	4	54	4	61	21	16

Es preciso puntualizar que este Departamento, tiene como tarea fundamental la realización, registro y control de la nómina general y sus complementarias, se hace del conocimiento que en lo que llevamos de este período 2018 se han emitido 233 nóminas, distribuidas de la siguiente manera: 19 nóminas generales, 163 nóminas complementarias y 51 nóminas de honorarios, mismas que implican un monto de \$173'714,446.93 a partir de la primera quincena del mes de enero a la primera de octubre de 2018; cuantía que se desglosa por concepto de nóminas complementarias en \$31'343,186.22 y nóminas de personal por honorarios, la cantidad de \$17'623,294.17. Dentro de este rubro también se cubrió una parte importante de las prestaciones para los servidores públicos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco con \$1'784,947.54, incentivos del personal bajo los siguientes conceptos:

Periodo	Incentivos	
	Antigüedad	Acreditación
Enero	133,844.05	48,836.68
Febrero	133,204.42	46,471.67
Marzo	132,280.87	46,576.78
Abril	135,939.12	51,911.54
Mayo	135,091.72	52,148.54
Junio	138,311.42	50,584.70
Julio	138,720.66	52,059.28
Agosto	140,302.31	51,740.79

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Septiembre	143,509.78	55,545.42
Octubre	70,998.52	26,869.29
Totales	1'302,202.85	482,744.69

En la realización de la nómina correspondiente al período de la primera quincena de enero 2017 a la primera de octubre del 2017, hubo cancelaciones por los siguientes conceptos:

Periodo	Cheques cancelados	Recibos cancelados	Motivo
Enero	4	2	Conceptos varios
Febrero	10	12	Conceptos varios
Marzo	6	6	Conceptos varios
Abril	11	1	Conceptos varios
Mayo	14	5	Conceptos varios
Junio	2	4	Conceptos varios
Julio	-	1	Conceptos varios
Agosto	17	6	Conceptos varios
Septiembre	6	2	Conceptos varios
Octubre	-	1	Conceptos varios
Totales	70	40	

Además, se sigue dando continuidad al sistema de activación y reposición de tarjetas bancarias para el depósito de nómina electrónica, la cual ha rendido muchos beneficios a los trabajadores. En este período se han activado 59 tarjetas bancarias nuevas, de las cuales, la mayoría ya cuentan con un dispositivo de chip el cuál brinda mayor seguridad en el manejo de las mismas.

Periodo	Activación por extravío	Activación por vencimiento	Activación por nuevo ingreso	Activación por Reingreso	Activación por Daño	Activación por Robo	Activación por Clonación	Activación por Bloque bancario
---------	-------------------------	----------------------------	------------------------------	--------------------------	---------------------	---------------------	--------------------------	--------------------------------

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Enero	6	4	11	-	4	2	-	-
Febrero	3	2	4	-	-	-	-	-
Marzo	1	5	6	-	-	1	-	-
Abril	2	3	-	-	2	2	-	-
Mayo	-	2	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	12	16	21	0	5	5	0	0

En lo relativo a las credenciales de identificación de los servidores públicos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, durante este periodo se elaboraron 183, de las cuales 88 fueron con leyenda y 95 sin ella, así mismo dentro de este rubro se actualizaron 72 fotografías al personal tanto para credenciales como para su curricular en sistemas de cómputo.

Otro tema importante, es lo concerniente a las prestaciones sociales, las cuales generan un desarrollo estable a los servidores públicos de esta Institución Gubernamental, una de estas es la relativa a la Seguridad Social, por lo que ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, se realizaron 1,083 registros en cuatro categorías: 190 reingresos de personal, 183 bajas de personal, 710 modificaciones de salario diario integrado.

Información de Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social	
Mes	Aportación
Enero	545,887.89
Febrero	528,813.06
Marzo	567,475.57
Abril	565,599.05
Mayo	584,729.62
Junio	565,307.62
Julio	577,752.71
Agosto	578,250.47
Septiembre	562,893.55

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Total	5´076,709.54
--------------	---------------------

Durante el periodo mencionado se informa que se designó al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por medio de pagos electrónicos y manejo del programa EAD, un monto de \$119´604,115.24 por concepto de aportación al Fondo de Pensiones, así como la cantidad de \$2´715,447.79 por concepto de Ahorro para el Retiro y \$130,128.30 por Aportación Voluntaria de algunos de los trabajadores de esta Institución.

Así mismo se informa que en el periodo que comprende de enero a octubre del presente año se designaron las siguientes cantidades a sindicatos por medio de pagos electrónicos: al Sindicato Único la cantidad de \$5,518.35 y al Sindicato Nuevo Independiente el monto de \$34,312.75.

De forma voluntaria a todo aquel Servidor Público que le interese el resguardo de sus bienes, el Tribunal cuenta con aseguradoras que prestan sus servicios para solventar los riesgos de diversas naturalezas que pudiera sufrir el interesado, en un gasto presupuestable que puede ser soportado fácilmente por cada unidad patrimonial. Claro ejemplo es, el financiamiento para el Seguro de autos que en lo que va del año lleva una inversión de \$639,409.50. Además, se han elaborado 470 constancias a los trabajadores para beneficio de los peticionarios las cuáles han servido para realizar diversos trámites personales detallados a continuación:

Periodo	Aportación Voluntaria	Banco	Baja Pensiones	Guardería	Histórico	Horario	Actas Administrativas	Percepciones	SEDAR	Trabajo	VISA
Enero	6	2	2	1	20	-	1	1	2	13	3
Febrero	2	1	2	4	10	-	1	2	1	50	3
Marzo	2	4	3	3	15	1	1	-	-	1	4
Abril	2	1	1	1	18	3	1	2	1	7	6
Mayo	1	2	2	1	21	1	-	1	2	1	2
Junio	4	3	4	3	25	2	1	1	3	6	10
Julio	1	1	1	1	15	-	-	-	1	-	4
Agosto	4	1	3	1	18	1	1	-	3	4	4
Septiembre	1	1	1	2	56	2	-	6	1	7	5
Octubre	-	3	1	-	12		1	1	2	2	2
Totales	23	19	20	17	210	10	7	14	16	91	43

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Servicios Médicos efectuados al Personal de la Institución													
Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Total de Consultas	341	251	255	280	158	285	150	290	242	250	250	154	2906
Visitas a Magistrados	27	19	21	26	16	30	14	28	15	22	21	15	254
Consultas Consejo de la Judicatura	16	9	7	7	3	8	3	12	10	8	7	3	93
Consultas Juzgados	0	1	0	1	0	1	2	0	1	2	1	2	11
Determinación de Tensión Arterial	35	41	51	40	24	58	24	67	40	45	45	24	494
Determinación de Diabetes, Colesterol y Triglicéridos capilar	4	2	3	6	3	4	2	5	2	2	3	3	39
Aplicación de Inyecciones	7	8	6	11	5	8	4	8	4	7	6	5	79
Curaciones	3	4	3	6	2	8	3	6	5	4	4	3	51
Vendajes, Férulas	3	4	2	3	2	5	3	5	2	3	3	3	38

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

De esta información resaltan como puntos importantes, que el número de consultas otorgadas disminuyó en un 4.5% en comparación con el año previo, lo que determina que la población trabajadora enfermó con menor incidencia; igualmente se ve reflejado que la necesidad de atención médica derivada de causas traumáticas como lesiones, caídas, etc., correspondió al 8% de la consulta médica, porcentaje menor en comparación con el año anterior que fue del 11.5%, por lo que también se observó menor ausencia laboral por este motivo.

Las acciones de detección médico-preventivas tales como la medición de presión arterial y examen capilar para Diabetes se realizaron casi en un porcentaje similar al año anterior (14%); mientras que las mediciones capilares de Colesterol y Triglicéridos fueron menos solicitadas, ya que la recomendación para explorar estas alteraciones metabólicas en la mayoría de las veces fue a través de estudios de laboratorio.

Se hizo la revisión e interpretación de los estudios de análisis clínicos, posteriores a las Jornadas de Salud, en una totalidad de 306 estudios de los cuales el 50% correspondió a resultados anormales, identificando patologías como Anemia por deficiencia de hierro, así como aquellos que contaban con el Índice Aterogénico alto en un total de 31 personas, factor de riesgo cardiovascular directo; por lo tanto en este grupo de trabajadores, se hizo de manera orientada y supervisada recomendaciones e indicaciones con la finalidad de adquirir hábitos saludables, en beneficio de disminuir el riesgo.

Finalmente, se elaboraron 100 certificados médicos con la finalidad de contribuir a integrar expediente de los trabajadores de recién ingreso, con el propósito de evitar acudir a otra institución, evitando ausentismo laboral.

Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial

La Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial, en cumplimiento de sus atribuciones, llevó a cabo las siguientes actividades, en concordancia a los ejes que rigen la presente administración.

33

DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA

Durante el presente año, la Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial, registró un total de doscientos ochenta y tres declaraciones de situación patrimonial, de las cuales, doscientos treinta y dos corresponden a la declaración anual del presente año, treinta son iniciales y veintiuno de conclusión.

Por parte de esta Dirección, se llevaron a cabo asesorías a los funcionarios públicos del Supremo Tribunal, para el llenado de las declaraciones de situación patrimonial; teniéndose como resultado el cien por ciento de las declaraciones patrimoniales presentadas en tiempo y forma.

Este año, se otorgó asesoría técnica a los Magistrados y demás funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia de Justicia, para el debido cumplimiento de la obligación que les impone la Ley, a efecto de presentar la declaración de sueldos y salarios ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y con ello, acatar en todos sus términos las disposiciones y obligaciones fiscales.

En lo que respecta al año que se informa, y con el fin de dar cumplimiento a nuestro Programa Operativo Anual, se llevó a cabo la revisión de expedientes de los servidores públicos dependientes del Supremo Tribunal de Justicia, con la finalidad de que los mismos se encuentren debidamente constituidos con la documentación correspondiente, por lo que con esto se facilita la integración de los mismos y se evita que los expedientes antes mencionados carezcan de la información respectiva, a efecto de cumplir con las disposiciones señaladas en el Reglamento del Supremo Tribunal.

Asimismo, se realizaron las revisiones de nóminas que mes con mes se generan por parte de la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, con el objeto de verificar que la entrega de cheques o recibos de pago, se hayan realizado de manera correcta y oportuna, y que las mismas se encuentren firmadas en su totalidad. Se realizó también el pago de nómina en dos ocasiones en dos mil dieciocho, cada una de ellas, en cuatro secciones, por parte de la Dirección de Contraloría, por conducto de su Departamento de Auditoría Interna y Control Patrimonial, y así verificar el correcto funcionamiento administrativo por lo que ve al personal que labora en este Supremo Tribunal.

El Departamento de Contraloría en el marco legal que lo rige, tuvo a bien realizar la vigilancia de altas, bajas y vigencia de nombramientos, con el fin de actualizar la plantilla del personal que labora en ésta institución, y derivar en las obligaciones que le corresponden como son la declaración anual, inicial o por conclusión.

En base a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones de este Supremo Tribunal de Justicia, la Dirección de Contraloría, participó en las siete sesiones llevadas a cabo por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones levantándose de ellas cinco dictámenes para su aprobación por el Honorable Pleno respectivamente, y en su momento llevar a cabo las gestiones encomendadas para el debido cumplimiento de los acuerdos o contratos ahí establecidos.

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA Y CONTROL PATRIMONIAL

El Departamento de Auditoría Interna y Control Patrimonial, realizó las revisiones con un fin preventivo, detectando las áreas vulnerables y corrigiendo en su caso las operaciones para la correcta administración de recursos, manejo de fondos y valores, cuyos resultados quedaron plasmados en los informes respectivos, y con ello garantizar que dichos procedimientos se ejercieron con calidad y honestidad.

Dichas auditorías, permiten realizar un diagnóstico del estado real de los sistemas de gestión y control, establecidos por la Dirección de Administración de esta Institución, lo que nos da la posibilidad de mejorar los procesos y prácticas que fortalezcan sus controles internos y que los mismos cumplan con los requisitos de las normas de carácter reglamentario y los propios de la Entidad, contribuyendo con esto a fomentar la transparencia en la gestión y simplificación administrativa.

Ahora bien, tomando en consideración la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental del Estado de Jalisco, así como las demás leyes aplicables en la materia, se realizaron las auditorías respectivas, para la adecuada aplicación y distribución del presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado, así como al manejo eficiente y eficaz de los recursos, fondos y valores que se ejercen en este Tribunal.

Se realizaron las revisiones periódicas de las cuentas bancarias y sus movimientos, la integración de los fondos revolventes, así como cada uno de los registros de movimientos contables y financieros, reflejados en el estado de origen y aplicación de recursos, que elabora la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, analizados y aprobados mes a mes por el Pleno del Supremo Tribunal, dando la certeza del buen manejo financiero dentro de la Institución.

Se tuvo a bien vigilar: los descuentos, aportaciones, pagos de cuotas, movimientos y declaraciones ante el Instituto de Pensiones del Estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Sistema de Administración Tributaria y la Auditoría Superior del Estado, realizándose los informes detallados correspondientes;

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

desprendiéndose de las revisiones, el cabal cumplimiento de las obligaciones, que se ha visto reflejado en la no imposición de sanciones por parte de las dependencias mencionadas a este Tribunal.

Se verificó, asimismo, el cumplimiento de las normas en materia de sistemas de registro, contabilidad, contratación y pago de personal; contratación de servicios, arrendamiento, adquisiciones, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles, donaciones, almacenes y demás activos, estableciendo las bases generales para la realización de auditorías en las dependencias de esta Institución; procediéndose a la elaboración de los informes respectivos.

Se llevó el control de los activos de la Institución, verificando se cumplieran las políticas, normas y lineamientos establecidos, sin dejar de observar los criterios de eficiencia y transparencia, que deben imperar en todos los procedimientos administrativos, con lo que se ha logrado un mejor control de nuestros activos y un manejo más ágil y accesible; información que puede ser consultada por la sociedad en general, a través de la sección de transparencia de la página Web.

Se inspeccionó la existencia física de los bienes inventariados, tanto los patrimoniales como los de consumo, tomándose como base los resguardos de las adquisiciones de mobiliario, equipo y vehículos, altas, bajas, entradas, salidas, y etiquetado, así como las depreciaciones de los mismos, acatando los ordenamientos de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Supremo Tribunal de Justicia, con el fin de lograr la correcta guarda, custodia, consumo y control interno en general, de los bienes adquiridos por esta Institución.

Se realizó la revisión del inventario físico asignado a cada una de las áreas administrativas y jurisdiccionales, dependientes de este Supremo Tribunal, corroborando con esto, el debido resguardo de los bienes por parte de las personas a las cuales les han sido asignados, quienes tienen la obligación de custodiar los equipos y mobiliario, propiedad del Supremo Tribunal de Justicia.

CONTROL PATRIMONIAL 2018	
ENERO – NOVIEMBRE	
Resguardos	56
Bajas definitivas o donaciones	0
Registro en el sistema de activo fijo de bienes adquiridos	165
Revisión a Estados Financieros	11/1 mensual
Declaraciones y Verificación de Pago de Impuestos	11/1 mensual
Validaciones, Facturas, Copiadoras y Agua embotellada	11/1 mensual

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Revisión, Inventario, Almacén de Suministros	11/1 mensual
Bajas temporales de activo fijo	130
Actas de Entrega y Recepción	3
Pago Nómina	1
Arqueo Fondo Fijo	1
Verificación de gastos de gasolina a los servidores públicos	1
Control de entradas y salidas de bienes del S.T.J.	120

Se tuvo a bien, revisar los registros de los asientos contables comprobándose el cumplimiento de los requisitos fiscales, soportes y el acatamiento de los procedimientos establecidos. En las revisiones practicadas se tomaron en consideración, las disposiciones que norman los actos de control y registro patrimonial, tales como: adquisiciones, destino, enajenación, reasignación de bienes muebles, según corresponde, así como su alta y baja, en el sistema electrónico correspondiente.

Archivo

El Archivo de Concentración dependiente de la Dirección de Contraloría, alberga aproximadamente 953,296 tocas, los mismos, se encuentran agrupados actualmente en 29,804 legajos que se han venido resguardando, además de continuar con la sistematización necesaria para la correcta guarda y custodia de tocas y documentos enviados por las dependencias administrativas y jurisdiccionales del Supremo Tribunal, para su resguardo en el Archivo; lo que derivó en una oportuna y eficaz atención a abogados, litigantes o partes interesadas, que acuden para la consulta de tocas.

En este 2018 se recibieron para su resguardo y archivo, 12,137 tocas por parte de las Honorables Salas, con las cuales se integraron 1,238 legajos. Además, se archivaron 156 cajas, que contienen documentos generados en las áreas jurisdiccionales y administrativas de esta Institución.

ÁREA DE ARCHIVO			
CONCEPTO	TOCAS	LEGAJOS	CAJAS
Recibidos en el año	12,137	1,238	156
Total	953,296	26,806	2,781

Se realizaron las solicitudes formuladas para la extracción de 1,653 tocas a petición de las Honorables Salas, y en su oportunidad fueron atendidas 267 solicitudes para consulta de tocas por parte de abogados patronos y partes.

A su vez, se le dio continuidad a la captura en un sistema electrónico, de todos y cada uno de los tocas que se encuentran en resguardo del Archivo, para un oportuno y efectivo control en los procesos de registro, almacenamiento, búsqueda y préstamo de documentos, que se encuentran en garantía del mismo. Ello, con miras a lograr la modernización y eficiencia en la localización de documentación, para en consecuencia, prestar un mejor servicio al interior del Tribunal y a la ciudadanía.

Biblioteca “Mariano Otero”

La Biblioteca Mariano Otero, cuenta actualmente con un acervo bibliográfico de 7,437 volúmenes de diversas materias, 347 volúmenes de libros infantiles y 15 en lenguaje braille; asimismo, fueron recibidas 255 donaciones para el incremento del acervo bibliográfico, en beneficio del personal que labora en esta institución, así como abogados y ciudadanos en general. Gracias a ello, este año pudimos atender a 7,730 usuarios en la misma.

RECEPCIÓN DE TOCAS Y DOCUMENTOS				
AÑO	USUARIOS	DONACIONES	ACERVO BIBLIOGRÁFICO	ACERVO INFANTIL
2018	7,730	255	7,437	347

En la Biblioteca, se cuenta con la modalidad de préstamo de material jurídico, este año se realizaron 153 préstamos, lo cual ha venido fortaleciendo el trabajo que día a día, se realiza en la función jurisdiccional.

Es importante señalar que con motivo de las reformas gubernamentales en distintas áreas y materias, como lo es el nuevo sistema acusatorio adversarial, que contempla los juicios orales, se han estado implementando acciones con el fin de actualizar el acervo bibliográfico de dicha biblioteca, sobre todo con títulos especializados, creando una visión más amplia y conocimiento de estas nuevas formas de impartición de justicia tan trascendental para nuestro Estado, proporcionando las herramientas necesarias para tal efecto.

Dirección de Tecnologías de la Información

Durante el periodo de enero a diciembre de 2018, la Dirección de Tecnologías de la Información, aunado a las actividades diarias propias de las funciones correspondientes a las áreas de: Sistemas de Producción, Soporte Técnico, Redes y Comunicaciones, ha llevado a cabo diversas acciones enfocadas a la mejora institucional, a fin de impactar positivamente en la atención proporcionada a los usuarios.

La implementación de una Firma Electrónica Avanzada propia de la institución, fue el proyecto principal durante el presente periodo. Para ello se adquirió la infraestructura necesaria para llevar a cabo el proceso de firmado electrónico de documentos emitidos y resguardados en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, misma que es compatible y operable conforme a la legislación Estatal y Federal vigente. La importancia de este proyecto es innegable en razón de la facilidad y agilidad que implica para los procesos judiciales, supuesto apegado a la norma constitucional que prevé la impartición de justicia objetiva, imparcial, pronta y expedita.

En la siguiente etapa de implementación, se pretende involucrar a los abogados litigantes, lo que permitirá el envío y recepción de documentación, promociones y solicitudes a juzgados y salas de toda la Entidad; volviéndose factible realizar las siguientes acciones:

- Presentar promociones en línea.
- Emitir y recibir notificaciones vía electrónica.
- Que los servidores públicos puedan firmar los documentos digitales que generan.
- Integrar un expediente electrónico.
- Publicar el expediente electrónico a las partes.
- Visualizar el expediente electrónico para los servidores públicos.
- Impulsar la virtualización de la "Oficina Judicial".
- Agilizar la búsqueda y obtención de expedientes desde cualquier lugar.
- Evitar la pérdida de expedientes.
- Tramitar en línea y entre órganos jurisdiccionales: exhortos, despachos y cartas rogatorias.
- Tramitar los amparos a los diversos órganos jurisdiccionales federales, vía electrónica.
- Minimizar la afluencia de litigantes a los juzgados.
- Ahorrar en el consumo de papel.

A su vez, la implementación de la Firma Electrónica Avanzada es una herramienta idónea para la transparencia de los procesos gubernamentales,

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

eficiencia y agilidad, que fomenta la seguridad jurídica y la confianza en las transacciones electrónicas. Con lo cual se posibilita la prestación de servicios a distancia, facilitando el acceso y disminuyendo los costos a las partes.

Como puede verse, es un tema que impacta en varias áreas como son: fortalecimiento de la Institución, modernización, transparencia, optimización de recursos y beneficios a la ciudadanía.

Durante el 2018, la Dirección de Tecnologías de la Información trabajó el Proyecto de Interconexión Tecnológica con el Poder Judicial de la Federación (SISE). Creando alternativas tecnológicas que permitan resolver de manera pronta y oportuna, con mayor transparencia y responsabilidad, los procesos jurisdiccionales que la sociedad demanda, así como abrir una puerta más a la justicia gratuita, imparcial y eficiente, como establece la Constitución.

Ahora, consultar expedientes o carpetas digitales, recibir demandas de amparo directo y rendir informes, entre otros beneficios, son parte del Proyecto de Interconexión del Poder Judicial de la Federación, del cual ya formamos parte. Claro ejemplo, es la ampliación del marco protector de los derechos humanos de los jaliscienses, al volverles factible el trámite del juicio de amparo de manera electrónica, logrando la captura de expedientes compartida e interconectada entre el Poder Judicial del Estado de Jalisco y el Consejo de la Judicatura Federal.

Durante el periodo que se informa, se realizaron actividades significativas en el Área de Desarrollo y Producción de Sistemas de Diseño, Desarrollo e Implementación, así como mantenimiento constante y creación de herramientas tecnológicas que faciliten a los usuarios desempeñar actividades prontas y prácticas; como lo es el mantenimiento a los siguientes sistemas:

- Homujal (Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos). En el que además, se crearon nuevas secciones para tener un mayor control y estadísticas sobre los datos y necesidades, de los usuarios que usan la plataforma.
Es destacable la creación del primer concurso de Resoluciones con Perspectiva de Género; para que los participantes de los Juzgados y Salas pudieran anexar archivos mediante la plataforma.
- S.T.J.
- Plenos
- Procesamiento de Nóminas

Respecto de la plataforma HOMUJAL, se implementaron reportes de estadísticas de los 6 indicadores que en ella se manejan, con sus respectivos reportes de progreso de captura por Indicador y reportes por categoría de indicador, observándose el progreso, avances y pendientes por capturar, de cada dependencia, obteniendo informes numéricos estadísticos y de los archivos digitales adjuntados, según sea el caso. Anexándose el panel de control de noticias y una sección de empleados con la finalidad de adjuntar y visualizar documentos de las capacitaciones que estos realizaron en materia de Justicia y Género.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Respecto de la página web del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, ésta no sólo se actualizó acorde a las actividades realizadas dentro de la Institución, sino que además, se agregaron secciones como:

- Tratados Internacionales.
- Delitos Electorales.
- Trata de Personas.
- ¿Puedes verme?
- Se creó una sección para el Área de Transparencia, donde pueden subir los archivos para consultar los acuerdos de los partidos foráneos.
- Se modificó el panel de control para jueces, en la sección de Audiencias.

Es importante destacar que, en atención a la adecuada impartición de justicia inclusiva, se hicieron correcciones de estilo, como la adaptación de tamaños de pantalla, letras con mayor fuente, entre otros.

Respecto al Sistema de Plenos, se hicieron adecuaciones para el control de las excusas; así como una optimización de flujo para las cargas de trabajo de cada sala, generando un mejor balance y turno de tocas que ha permitido tener una cantidad equitativa entre las salas.

Referente al procesamiento de nóminas se cambiaron algoritmos de procesamiento y cambio en el *core* principal del procesamiento de datos, para poder adaptarse al nuevo sistema de timbrado.

A la par, se crearon los siguientes sistemas:

- Mentoring Walk: se creó para el evento del mismo nombre, con la finalidad de hacer un registro previo de confirmación de asistencia, de los invitados y participantes para recibirlos posteriormente en la fecha programada y llevar el control de los asistentes, obteniendo datos estadísticos como sexo, cargo, oficio y dependencia.
- Api's: este sistema hacer consultar el portal STJ por medio de respuestas en formato JSON haciendo posible su implementación en tecnologías móviles.
- Maestrías/ Capacitaciones (Sistema de seguimiento de Cursos en línea): Se está trabajando en un sistema que pueda visualizar las clases de las maestrías que se imparten en el S.T.J. en tiempo real, además, facilitará la interacción entre estudiantes, maestros y coordinadores, para los grupos, clases, contenidos, calificaciones, entre otros. Este sistema se está llevando a cabo con tecnologías de vanguardia, para que sea adaptable a cualquier dispositivo.
- STJ v2.0: es un proyecto para la reestructuración del actual sistema del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, para que mediante el empleo de nuevas tecnologías se pueda tener un mayor rendimiento y una mejor experiencia en el usuario que lo usa.
- CJJ v2.0: de igual manera, se trabaja en la reestructuración del actual sistema del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Suministramos mantenimiento y actualización constante a los servidores web, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, con la finalidad de brindar una mayor seguridad en la integridad y protección de datos, mejorando a su vez los tiempos de respuestas, para lo cual se han tomado las siguientes acciones:

- Instalación de nuevas versiones de sistemas operativos.
- Actualización de los servidores para la instalación de nuevos paquetes e implementación de nuevas tecnologías.
- Creación de una nueva máquina virtual para hacer un balance de cargas y una migración en tecnologías y procesos.
- Mantenimiento de enlaces de comunicaciones para proyecto de Telepresencia
- Mantenimiento del sistema de circuito cerrado de televisión CCTV (cámaras de monitoreo) en los edificios del Supremo Tribunal de Justicia.
- Administración y actualización de la página electrónica de internet.
- Operación de los equipos para la celebración de Sesiones Plenarias y diversos eventos.
- Administración de la red de área local, comunicaciones y sistemas.
- Administración de los sistemas de información actuales.
- Administración de las Salas de Juicios Orales.

Para el área de Soporte Técnico es primordial brindar un servicio de soporte de calidad hacia el interior del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, bajo políticas y lineamientos basados en normas internacionales que satisfagan las necesidades técnicas y tecnológicas de los trabajadores. Por ello, el Área de Soporte Técnico se encarga de abastecer de infraestructura y brindar una disponibilidad óptima en los servicios de voz, datos y servicios administrados, así como de atender las solicitudes de soporte y mantenimiento de los equipos tecnológicos, mientras se ofrecen las mejores condiciones técnicas para salvaguardar la integridad física y lógica de la información que se almacena en los equipos de la administración pública, siempre con la disposición que nos caracteriza. El personal técnico operativo, realizó reparaciones de equipo de cómputo, impresoras, asesorías y dictámenes, y la verificación de equipos diversos para ser enviados a garantía.

Los proyectos realizados por la Dirección, como la Firma Electrónica y la interconexión tecnológica con el Poder Judicial de la Federación (SISE), abonan a la credibilidad y confianza de la ciudadanía, al presentar herramientas que ofrecen rapidez en los procesos y acortan distancias, son proyectos de alto nivel tecnológico y de gran impacto en los resultados de los procesos judiciales en Jalisco.

A su vez, se ha abonado en las capacitaciones para el personal del Poder Judicial, ya que la plataforma HOMUJAL ha favorecido el crecimiento profesional de magistrados, jueces y personal judicial, respecto a juzgar con perspectiva de género, ya que se visualizan las constancias por salas y juzgados del personal que asistió a las capacitaciones realizadas, creando consciencia y motivación por el crecimiento, al llevarse un historial de capacitaciones obligatorias del personal.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

En cuanto al ahorro de recursos, podemos mencionar que los proyectos anteriormente mencionados de la Firma Electrónica, proyecto de interconexión (SISE) y plataforma HOMUJAL, son herramientas tecnológicas que abonan al ahorro ya que se evitan traslados, costos y tiempos, aunado al no consumo de papel, puesto que se realiza en documentos digitales.

Dirección de Comunicación Social y Difusión

Uno de los principales retos de esta Dirección para el 2018, fue el fortalecimiento de la comunicación y difusión del acontecer diario en materia de justicia, así como las acciones, objetivos y resultados, que día a día se ven cristalizados en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, para el continuo acercamiento con la comunidad jurídica y la sociedad jalisciense.

La comunicación social del Supremo Tribunal de Justicia, se ha cimentado bajo el siguiente esquema de comunicación:



Nosotros, como encargados del área y profesionales de la comunicación; conscientes de la creciente necesidad de información y el incremento en la preferencia de consultas digitales, hemos trabajado en el fortalecimiento y actualización de las distintas áreas que integran la Dirección de Comunicación Social y Difusión, en aspectos relevantes como los que a continuación se mencionan.

Área de Contenidos

La cual fue creada el 01 de octubre del 2017 y se ha visto consolidada durante este 2018. Esta es el área encargada de construir el mensaje que desea comunicar el Poder Judicial del Estado, cuyo fin es establecer un vínculo más cercano con la sociedad y los medios de comunicación, al transmitir contenido relevante, oportuno y veraz.

Nuestra principal plataforma de comunicación, se encuentra en las redes sociales y en la página web institucional, esto en razón de que estudios integrales han mostrado un incremento del 13% durante el último año, hasta alcanzar los 78 millones de usuarios en México, donde el 93% de ellos accede a redes sociales, a través de sus dispositivos móviles. Bajo este tenor, y siendo el Estado de Jalisco una entidad líder en materia de innovación y tecnología, resulta aún más adecuado explotar el uso de las redes sociales institucionales, generándose durante el año un total de 1,123 productos comunicativos, consistentes en:

- Redacción de discursos.
- Publicaciones para redes sociales.
- Redacción de boletines de prensa.
- Elaboración de comunicados de prensa y posturas institucionales.
- Redacción de invitaciones a medios de comunicación.
- Análisis y recomendaciones, respecto de notas periodísticas.
- Textos para foto murales, que se exhiben en las instalaciones del Poder Judicial del Estado.
- Fichas informativas con datos de apoyo.
- Revisión y selección, de guiones para videos institucionales.
- Coberturas de eventos con funciones de reportero.
- Grabaciones, respaldo y compilación, de audios.
- Elaboración de diapositivas (conferencias de Presidencia).

Con la reciente creación del área de Contenidos, se ha logrado recuperar un alto porcentaje de la confianza de la ciudadanía en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, lo cual se refleja en una disminución del 91%, en comparación con las cifras registradas durante el 2016 y 2017, en la generación y divulgación de notas periodísticas con sentido negativo publicadas en los diarios de mayor circulación en el Estado.



Área de Videograbación

Gracias a la cual se lleva a cabo la filmación y edición, de diversos eventos institucionales llevados a cabo en el Supremo Tribunal de Justicia, tales como: sesiones plenarias, conferencias, cursos de capacitación y de actualización académica-jurídica, reuniones interinstitucionales, eventos jurídicos y culturales, auspiciados por el Poder Judicial, así como muchos otros en los que se nos invita a participar. Área que ha sido modernizada mediante la adquisición de un equipo de cómputo de vanguardia, adaptado a las necesidades y requerimientos que el área demanda; lo que hace posible la creación de materiales audiovisuales de gran calidad, con una visible mejora en la renderización y resolución de las imágenes, así como un mayor rendimiento en tiempos de edición y creación, de audio y video.

Asimismo, se dotó al área de un disco duro externo con capacidad de almacenamiento acorde a sus necesidades, facilitando su labor diaria en el respaldo y resguardo de las videograbaciones institucionales, así como su movilidad, cuando el personal requiere trasladarse a otro lugar de trabajo por motivos de agenda, con ello se genera mayor dinamismo y optimización de tiempos.

Área de Fotografía

Destacada por cubrir los eventos a los que asiste el Poder Judicial del Estado, y capturar los momentos más relevantes y sensibles de cada uno de ellos, con la posterior selección, edición y envío de material fotográfico al área de Contenidos. Entre sus mayores logros se encuentra la mejora en la interacción durante los eventos a los que asistimos, con un trato más humano y personalizado. A su vez logramos, una mayor difusión en prensa escrita y electrónica, incrementando la calidad y cantidad de material generado.

Para el área de Fotografía, se adquirió también un disco duro externo con gran capacidad de almacenamiento, facilitando su labor diaria en el respaldo y resguardo de las fotografías institucionales, así como su movilidad, cuando el personal requiere trasladarse a otro lugar de trabajo por motivos de agenda, generando mayor dinamismo y optimización de tiempos.

Área Digital de Síntesis de Prensa

Cuya encomienda diaria se basa en realizar un monitoreo especializado de los diarios locales en temas judiciales, para la elaboración de un compilado de información que se entrega en formato digital e impreso, a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y los Consejeros de la Judicatura del Estado.

Unidad que hemos logrado fortalecer a través de la actualización del equipo de fotocopiado y escáner, dotándolo de herramientas digitales de vanguardia, que le permiten optimizar los tiempos y mejorar la calidad de impresión, en variados formatos, con una eficaz programación que permite incluso, el engrapado dentro de la maquinaria.

Asimismo, se adquirió un equipo de cómputo con mayor capacidad y velocidad para el procesamiento, manejo y almacenaje de la información, brindando

un mayor soporte a la hemeroteca digital del Poder Judicial, que es actualizada día con día, a un formato más dinámico y de fácil manejo, para su consulta.

Área de Redes Sociales

Responsable de difundir en redes sociales, el mensaje que el Poder Judicial del Estado desea comunicar a la ciudadanía jalisciense y a todos aquellos que se encuentren interesados en consultar e informarse sobre los objetivos, alcances, actividades y resultados, de su día a día; para lo cual, se llevan a cabo acciones de marketing digital y monitoreo de todos sus parámetros: crecimiento de la comunidad virtual, visitas periódicas a nuestras redes sociales, tráfico web social, entre otros.

Hemos generado una comunicación más eficaz con la comunidad jalisciense virtual, estableciendo diálogos bidireccionales y creando audiencias de una forma más humana, que da como resultado el incremento de los usuarios en nuestras redes sociales, con más de **8,126 seguidores en Twitter** y **22,589 en Facebook**, así como una reducción en el índice de tiempo de respuesta en ambas redes.

Facebook		
Seguidores	22,476	48% Mujeres 52% Hombres
Alcance de publicaciones	1'414,120	
Publicaciones	493	
Interacciones con seguidores	79,581	
Publicaciones compartidas	10,082	
Comentarios en publicaciones	1,692	
Reproducción de videos	283,720	
Twitter		
Seguidores	7,522	33% Mujeres 67% Hombres
Visitas al perfil	16,444	
Menciones	1,004	
Tweets	433	
Impresiones de tweets	243.8K	

Área de Agenda, Avanzada y Visitas Guiadas

Agenda. Permite la organización estratégica, de cada uno de los eventos del Poder Judicial del Estado, destinando el personal idóneo para cubrir las necesidades de los asistentes a cada evento del que somos anfitriones y/o al que hemos sido convocados, esto de la mano con la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia. Para lo cual se ha implementado un formato de agenda digital, en la que se puede acceder de una manera más rápida y sencilla, a las funciones asignadas, misma que se publica en una aplicación electrónica que reúne a todos los integrantes de la Dirección de Comunicación Social y Difusión. Aspectos que

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

permiten contribuir a maximizar el rendimiento, eficacia y productividad de la Dirección de Comunicación Social y Difusión del Supremo Tribunal de Justicia.

Avanzada. Enfocada en el acompañamiento y guía del Magistrado Presidente, Magistrados y Consejeros que acuden en representación, al asistir a los eventos a los que hemos sido invitados y/o de los que formamos parte, cuidando los aspectos más variados y sensibles relacionados con protocolo.

Consideramos un logro, el hecho de ponderar y activar esta área, dotándola de un sentido más humano y cercano a nuestros funcionarios y anfitriones, mejorando la atención y el trato interinstitucional.

Visitas guiadas. Un vínculo muy importante con la sociedad lo constituye el mantener siempre abiertas las puertas de nuestra Institución, motivo por el cual, llevamos a cabo de manera periódica “Visitas Guiadas”, en las que personal calificado se encarga de proporcionar información relevante del Poder Judicial, su función y visión, constitución e historia, permitiendo a cada visitante la oportunidad de conocer mejor el lugar en donde se imparte y se administra justicia.

Existiendo personal en el área con la adecuada preparación, conocimiento y esmero por un trato más humano y personalizado a cada uno de los visitantes; así como la implementación de un espacio para preguntas y respuestas, en el que se vean alcanzados los objetivos del ciudadano y usuario. En las primeras semanas del año en curso, establecimos un vínculo con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, para incrementar el número de visitantes, lo que complementa las visitas más habituales de escuelas y universidades.

Como puede apreciarse, se han alcanzado grandes logros y mejoras en el transcurso del año, los cuales fueron trazados en el proyecto operativo para transformar y reestructurar la Dirección de Comunicación Social y Difusión del Supremo Tribunal de Justicia, con el fin de enriquecer nuestra labor diaria y fortalecer el vínculo permanente, estrechando la relación con la sociedad, la comunidad jurídica jalisciense y los medios de comunicación, mediante un acercamiento más humano, creciente y constante con cada uno de ellos.

Actividades Académicas y de Capacitación Judicial

La Dirección de la Escuela Judicial y la Comisión de Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación, son los órganos encargados de las actividades de capacitación, actualización y profesionalización, para la preparación y mejora de la calidad de las funciones en el desempeño de los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial, lo anterior, basado en los valores y principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia, tal y como lo establece el artículo 80 del Reglamento Interno del Supremo tribunal de Justicia del Estado.

De ahí que las actividades que se llevan a cabo se enfoquen en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos en las disciplinas jurídicas y otras ramas auxiliares, que permitan perfeccionar el tratamiento de los asuntos de competencia del Poder Judicial del Estado, a la vez que contribuyen al fomento de la vocación de servicio, así como de los valores y principios éticos inherentes a la función jurisdiccional.

A lo largo del 2018, la dirección tuvo a bien realizar diversas actividades de capacitación y profesionalización, las cuales se enlistan a continuación en razón de su clasificación académica.

Diplomados

En enero, se concluyó el diplomado sobre “El modelo de arbitraje médico, análisis del acto médico y su normatividad bajo la óptica del método científico con relación a la teoría los Métodos Alternos para la Solución de Controversias entre pacientes y prestadores de servicios de salud”. Mismo que tuvo una duración de 120 horas y que tuvo lugar mediante convenio de colaboración institucional con la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, otorgándose diploma de acreditación a 20 funcionarios judiciales, entre ellos 6 jueces en materia civil y familiar, así como 1 magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

En junio, concluyó el “Diplomado de Especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes”, con duración de 136 horas y registro ante la Secretaría de Educación Jalisco. Curso de capacitación con el objetivo de certificar la especialización de los operadores, en atención a los lineamientos contenidos en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, donde se impone la obligación de que todas las autoridades del sistema deben estar formadas, capacitadas y especializadas en materia de justicia penal para adolescentes. Acreditándose 22 operadores, 8 jueces, defensores y ministerios públicos.

A su vez, se han aumentado los trabajos interinstitucionales, llevando a cabo eventos en coordinación con otras dependencias como lo fue el Diplomado en

Métodos Alternos de Solución de Conflictos, mismo que tuvo lugar gracias a la colaboración del Consejo de la Judicatura de Jalisco, el Instituto de Justicia Alternativa y la Universidad de Guadalajara.

Estudios de maestría y doctorado.

Febrero. Conclusión del cuarto semestre y terminación del programa de estudio de la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (juicios orales), cuarta generación. Turno matutino con 32 egresados.

Convocatorias para ingreso a maestría.

Febrero-marzo de 2018. Convocatoria, recepción de solicitudes y documentación, evaluación y dictaminación de ingreso a la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (Sexta generación).

Febrero-marzo de 2018. Convocatoria, recepción de solicitudes y documentación, evaluación y dictaminación de ingreso a la Maestría en Derecho Judicial (Cuarta generación).

Exámenes de grado para obtener el título de maestría.

22 de marzo. Se llevó a cabo el examen global de conocimientos, en la modalidad escrita a 25 egresados de la Maestría en Derecho Judicial de los cuales 21 fueron aprobados.

19 de febrero al 2 de julio. Examen global de conocimientos en la modalidad oral a 48 egresados de la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial, examinándose tres postulantes por sesión.

Capacitación y actividades extracurriculares.

- 18 de enero de 2018. Conferencia magistral: “El modelo de atención médica en México”, por el Dr. Salvador Chávez Ramírez, Comisionado titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco. Salón de Plenos “Ignacio L. Vallarta”.
- 6 y 7 de febrero de 2018. Conmemoración por el Aniversario de la Constitución y el Natalicio de Mariano Otero.
- 06 de febrero de 2018. Panel “Evaluación y diálogos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.
- 07 de febrero de 2018. Conferencia: “Vida y obras del Jurista Jalisciense Josef Mariano Fausto Andrés Otero Mestas”. Por el Magistrado Doctor José de Jesús Covarrubias Dueñas.
- 06 de marzo de 2018. “Panel de transparencia internacional: Una visión Ecuador y México”, llevado a cabo en las instalaciones de la Escuela Judicial del Estado de Jalisco. Participación del Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas y el Dr. Jorge Aurelio Moreno Yanes (Ecuador), con la ponencia: “Función de Transparencia y Control Social”.
- 8 de marzo de 2018. Presentación del libro: “Digesto constitucional mexicano”, de Manuel González Oropeza. Con la presencia del autor.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Presentadores: Magistrados Antonio Fierros Ramírez, José de Jesús Covarrubias Dueñas, Gonzalo Julián Rosa Hernández y Dr. Antonio de Jesús Mendoza Mejía, docente de la Escuela Judicial. Salón de Plenos.

- 06 de septiembre de 2018. Conferencia magistral: “La autonomía judicial en Brasil”, por el Mtro. Luiz Otavio de Oliveira Rocha, en el Salón de Plenos “Ignacio L. Vallarta”, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Igualmente, se realizaron diversas capacitaciones en el interior del Estado, fungiendo como sedes principales las ciudades de Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Tepatitlán, Autlán de Navarro, Tequila y algunas más en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, entre otros.

FECHA	NOMBRE DE LA CONFERENCIA	SEDE
23-ene	Jornadas de Capacitación en Materia Mercantil.	Tepatitlán
30-ene	Jornadas de Capacitación en Materia Mercantil.	Ameca
08-feb	Jornadas de Capacitación en Materia Penal.	Ameca
08-feb	“Abogados sin Corbata” Conferencia Control de Convencionalidad en la Práctica.	Puerto Vallarta
13-feb	Curso Capacitación en Materia Mercantil.	Ciudad Guzmán
15-feb	Jornadas de Capacitación en Materia Penal.	Mascota
20-feb	Jornadas de Capacitación en Materia Mercantil.	Zapotlán el Grande
22-feb	Jornadas de Capacitación en Materia Familiar.	Zapotlán el Grande
22-feb	Jornadas de Capacitación en Materia Mercantil.	Autlán
01-mar	Jornadas de Capacitación en Materia Civil.	Tepatitlán

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

08-mar	Jornadas de Capacitación en Materia Mercantil.	Puerto Vallarta
08-mar	Jornadas de Capacitación en Materia Mercantil.	Ocotlán
13-mar	Jornadas de Capacitación en Materia Penal.	Autlán
15-mar	Jornadas de Capacitación en Materia Familiar.	Autlán
22-mar	Jornadas de Capacitación en Materia Mercantil.	Mascota
12-abr	Jornadas de Capacitación en Materia Civil.	Puerto Vallarta
19-abr	Jornadas de Capacitación en Materia Penal.	Autlán
19-abr	Jornadas de Capacitación en Materia Penal.	Ciudad Guzmán
26-abr	“Abogado sin Corbata” Conferencia de Capacitación Foránea y Elaboración de Video de las Sesiones.	Ciudad Guzmán
17-may	Jornadas de Capacitación en Materia Penal.	Tepatitlán
24-may	Jornadas de Capacitación en Materia Familiar.	Ocotlán
30-may	Jornadas de Capacitación en Materia Laboral.	Ciudad Guzmán
14-jun	Jornadas de Capacitación en Materia Laboral.	Ameca
20-jun	Capacitación en el Nuevo Sistema Oral.	CUTONALA
30-ago	Jornadas de Capacitación en Materia Penal.	Puerto Vallarta
06-sep	Conferencia “Responsabilidad Civil”.	Zapotlán el Grande
13-sep	Jornadas “ Reformas en Materia Familiar”.	Mascota
20-sep	Jornadas Capacitación Foránea en Materia Laboral.	Tepatitlán
27-sep	“Abogado sin Corbata”, Nuevas Regulaciones Jurídicas ante las Nuevas (y no tan nuevas) Relaciones de Familia.	Autlán

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

11-oct	Jornadas Capacitación Foránea en Materia Laboral.	Ocotlán
18-oct	Jornadas Capacitación Foránea Reformas en Materia Familiar.	Puerto Vallarta
08-nov	Jornadas “Reformas en Materia Familiar”.	Tepatitlán
15-nov	Jornadas “Reformas en Materia Civil”.	Ocotlán
22-nov	“Abogado sin Corbata”, Marihuana ¿Qué puedo hacer con ella hoy? ¿Qué podría ser mañana?	Ocotlán

Igualmente, con la finalidad de tener un mejor panorama de las necesidades de nuestros trabajadores, se llevan a cabo exámenes de valoración que nos permiten observar los puntos endebles que deben ser fortalecidos mediante capacitaciones, al respecto, el Consejo de la Judicatura, durante el 2018 se realizaron los siguientes:

Exámenes realizados por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco

Exámenes conocimientos	Exámenes conocimientos (bolsa de trabajo)	Total
273	07	280
Exámenes psicométricos	Exámenes psicométricos (bolsa de trabajo)	Total
238	07	245

- Nota. De conformidad al acuerdo plenario SE.18.2018A121CCJAEyDFA.13537, no es posible aplicar exámenes psicométricos por el término de tres meses contados a partir del 17 de septiembre

Actividades Administrativas, de control escolar y egresados.

A la fecha, han egresado cuatro generaciones de la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial, juicios orales, y dos generaciones de la Maestría en Derecho Judicial. En esta administración, se entregan los primeros grados o títulos de maestría a 82 egresados de maestría, encontrándose en trámite otros 69, de egresados que ya han cumplido todo el proceso de titulación, lo que constituye una eficiencia terminal superior al sesenta por ciento.

Así mismo, hemos realizado mejoras en nuestras instalaciones, como lo fue la instalación de equipo de cómputo fijo en el Auditorio de Ciudad Judicial, para realizar las presentaciones de los ponentes. Ello, sin dejar de lado la necesaria renovación en los procedimientos administrativos, razón por la que se implementó un formulario para la realización de encuestas de satisfacción, el cual se envía por

medio de correo electrónico a los asistentes al finalizar los eventos, lo cual nos ha dado como resultado un mayor número de respuestas en encuestas del departamento. De esta manera, se nos facilita la realización de gráficas y el balance de satisfacción de los eventos que se realizan. Aunado a lo anterior, al día de hoy, se plasma el folio en la parte frontal de las constancias, lo cual hace más eficiente la consulta del folio de registro para su validación.

Colaboración Interinstitucional

- Con la finalidad de establecer las bases de cooperación recíproca en la promoción conjunta de proyectos comunes y de interés en los campos académico, institucional, de investigación y extensión cultural, en el mes de mayo, se celebraron tres Convenios de Colaboración Interinstitucional entre el Supremo Tribunal de Justicia, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral (todos del estado de Jalisco), cuyos objetivos específicos consisten en: la impartición de programas de postgrados, cooperación docente y bibliotecas, así como la celebración de un evento institucional en el cual se reconozca la labor de aquellos servidores públicos que se hayan destacado en sus respectivas instituciones.
- Entrega de reconocimiento a juzgadoras, juzgadores y personal auxiliar. Derivado de la colaboración interinstitucional, se otorgó el “Premio al mérito judicial 2018”, a veinticuatro personas (entre juzgadoras, juzgadores y personal auxiliar); reconociendo de esta manera su eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia. Evento que tuvo verificativo el pasado 26 de septiembre, en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
Este reconocimiento, permite reforzar el sentido de pertenencia y lealtad institucional y con ello, estimular el buen desempeño y desarrollo profesional de los servidores públicos en la rama de administración e impartición de justicia.
- Transparencia y Fortalecimiento Institucional. Como parte de nuestras funciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, se colabora con la Unidad de Transparencia para actualizar el cuadro de cumplimiento de obligaciones en esta materia, específicamente en lo que ve a creación, derogación y modificación de Leyes, Códigos y Reglamentos, remitiendo vía electrónica y oficio a la Dirección de Informática para su actualización en la página web de este Supremo Tribunal en sus respectivos apartados.
- En lo que respecta a las actividades relativas a instrumentos propios del Supremo Tribunal de Justicia, se diseñó y elaboró un nuevo Reglamento de Posgrados, con el objeto de reconocerle a esa Dirección la competencia en materia de control escolar que, en un principio correspondía a la Dirección de Estudios e Investigaciones Jurídicas; facilitando y simplificando la redacción de los enunciados normativos, la reestructura de su articulado y la creación de las instancias colegiadas que permitan atender distintos temas de académicos.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

- Red Nacional en Temas Judiciales. Participación de la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco en la Red Nacional en Temas Judiciales, con un padrón de docentes e investigadores (áreas de selección, capacitación y evaluación).
- Participación en el 8° Foro de Escuelas Judiciales, de la Red Mexicana de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana (REJEM), celebrado en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el 21 y 22 de junio de 2018.

Dirección de Estudios e Investigaciones Jurídicas y Legislativas

Durante el 2018, la Dirección de Estudios realizó diversas actividades, como lo fue el estudio de diversos marcos jurídicos y la determinación de viabilidad para implementar a nivel estatal, la Firma Electrónica Avanzada, en el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Igualmente, se actualizaron los programas de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, derivados del Convenio Específico de Colaboración en Materia, celebrado entre el H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado y la Universidad de Guadalajara.

Fue de vital importancia, la actualización constante de la sección de leyes en la página web del tribunal, para lo cual se asistió a recibir capacitación en materia de protección de datos y actualización de la Plataforma Nacional, los días 25 de enero, 01, 10, 13 de febrero y 04 de julio, la primera de ellas, se llevó a cabo en el Teatro Degollado de las 9:30 a las 14:00 horas y la segunda en el Salón de Plenos de este Honorable Tribunal, de 10:00 a 13:00 horas y la tercera referida en el Centro de la Amistad Internacional (DIF Estatal) de 9:30 a 13:00 horas impartido por personal del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, las dos últimas se llevaron a cabo en el Salón de Expresidentes a las doce horas, con el personal del área de Transparencia de este Tribunal.

Debido a que la capacitación constante de los funcionarios del Poder Judicial es y seguirá siendo una prioridad, se colaboró con la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, para la impartición de un curso en Delitos Electorales y Blindaje Electoral, con motivo del proceso electoral 2017-2018 llevándose a cabo los días 18 y 21 de junio de este año, en el Salón de Plenos con una asistencia de 183 participantes.

Cabe destacar el gran ímpetu con que se abordó, como proyecto principal, el cumplimiento de todas las vertientes de la Recomendación General 1/2018, de fecha 20 de febrero del 2018, emitida mediante oficio P/CEDHJ/33/2018, por el Primer Visitador General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Licenciado Eduardo Sosa Márquez, relativa a la accesibilidad, inclusión, igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad en el Estado de Jalisco.

Por lo que, a partir de la fecha de recepción se han llevado a cabo de manera ordenada, pormenorizada y completa, con eficiencia y eficacia, todos y cada uno de los apartados contenidos en la Recomendación Estatal de Derechos Humanos

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

respecto a la accesibilidad, inclusión, igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, en el Estado.

Primeramente, fueron identificados los puntos a mejorar, desde un punto de vista objetivo, garantista, humano y consiente, que permitiera la inclusión de las personas con discapacidad, mediante mejores prácticas y condiciones tanto administrativas y estructurales como de impartición de justicia, ello partiendo de la diversidad social, y el reconocimiento de que todo ser humano tiene derecho a acceder a los servicios que ofrece el Estado, razón por la que trabajamos para eliminar cualquier barrera que impida su participación plena en la sociedad, de manera que sus derechos, más allá de encontrarse plasmados en un texto legal, sean garantizados mediante acciones ciertas que permitan su participación efectiva, equitativa y plena, garantizando su incorporación en condiciones de igualdad, mediante el acceso oportuno a las vertientes culturales, sociales, económicas, políticas, religiosas, jurisdiccionales y en general todo aspecto social sin restricción alguna.

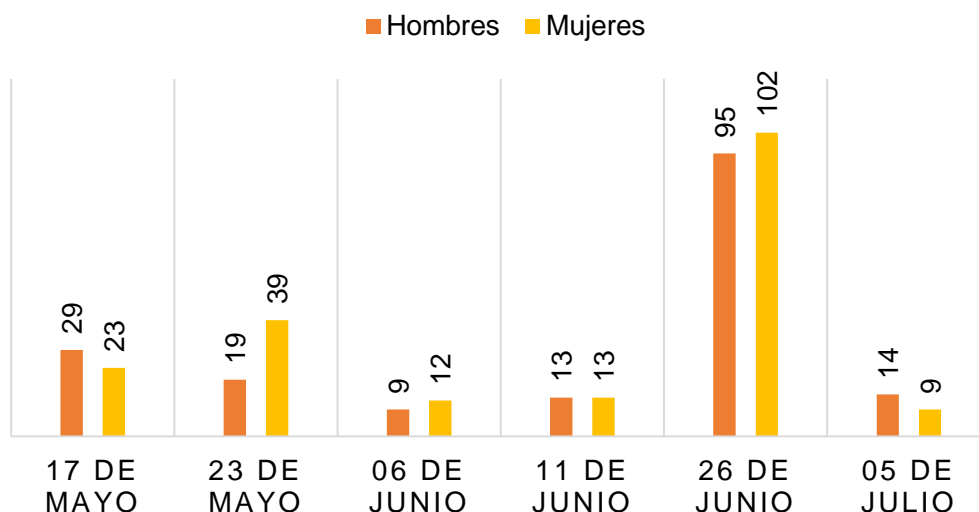
Con miras en lo anterior, la Dirección de Estudios e Investigaciones Jurídicas, durante el 2018, se reunió con el Arquitecto Óscar Miranda, dependiente del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, abordándose temas relacionados a la infraestructura interna y externa, como es la creación de una vía peatonal incluyente, en los alrededores de los edificios del Poder Judicial del Estado, a su vez, se llevaron a cabo las siguientes actividades, cuya trascendencia es notoria en la construcción de una justicia incluyente.

Capacitación en Materia de Derechos de Grupos Vulnerables, enfocada al personal del Poder Judicial del Estado.

Conferencia denominada “La Cultura de la Inclusión” en las siguientes fechas y dependencias:

- Los días 17 de Mayo y 28 de Junio de 2018, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos “Ignacio L. Vallarta”, del **Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco**; con la asistencia de Magistrados y su personal -contando con 52 participantes, 23 mujeres y 29 hombres.
- El día 23 de Mayo de 2018, en el Auditorio de **Ciudad Judicial Estatal**; con la asistencia de Jueces y su personal -contando con 58 participantes, 39 mujeres y 19 hombres.
- Los días 06 y 11 de Junio a las 15:30 horas, con la asistencia de personal del **Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco**.
- El día 15 y 26 de Junio del presente año, a las 9:00 horas, con la asistencia de personal del **Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco**.

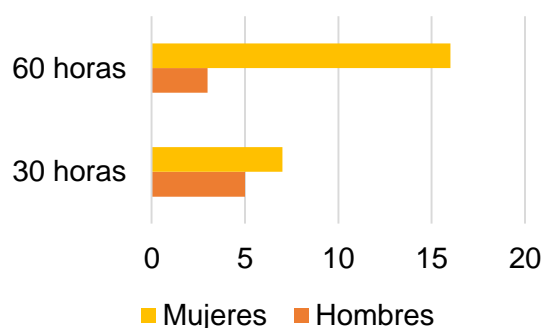
CONFERENCIA "CULTURA DE INCLUSIÓN"



Curso de Lengua de Señas Mexicana, impartido en el Edificio Luis Manuel Rojas, con la participación del Personal del **Supremo Tribunal de Justicia del Estado**, con un total de 60 horas de capacitación, llevado a cabo conforme a las siguientes fechas:

- En la primera etapa, del 18 de mayo al 20 de Junio, los días miércoles y viernes; y en su segunda etapa, del 02 de agosto al 25 de octubre, los días lunes y jueves; dirigido al personal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, contando con 49 participantes, 35 mujeres y 14 hombres, con un total de 30 horas de capacitación.

Curso "Lengua de Señas Mexicana"



Capacitación para la Implementación del Protocolo de Actuación para las Personas con Discapacidad, llevada a cabo conforme a las siguientes sedes y fechas:

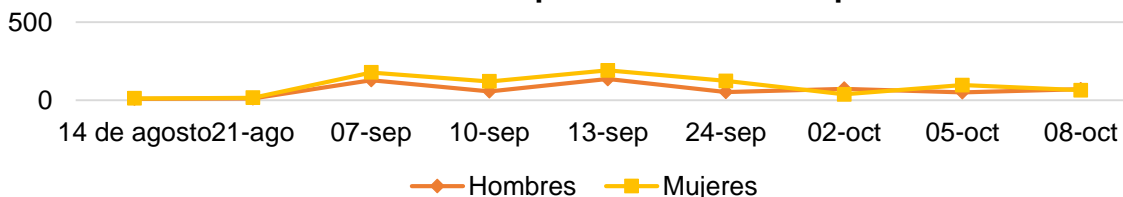
- El 14 y 21 de Agosto de 2018 en el **Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco**, a la que asistieron 51 personas, siendo 29 mujeres y 22 hombres.
- El 27 de agosto del año 2018, en **Ciudad Judicial Estatal**, los días 07 y 13 de septiembre de 2018, de 09:00 a 10:30 horas, a la que asistieron 635 personas, 370 mujeres y 265 hombres.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

- El 07 y 13 de septiembre de 2018, en el **Consejo de la Judicatura del Estado**; con la asistencia de 307 personas, 178 mujeres y 129 hombres.
- El 10 y 24 de septiembre de 2018, en el **Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco**; con la asistencia de 356 personas, de las cuales 245 eran mujeres y 111 hombres.
- Los días 2, 5 y 8 de Octubre de esta anualidad, en los **Juzgados en Materia Penal del Distrito I y Primer Partido Judicial**, de 08:30 a 10:00 horas, en el Salón anexo a la Sala de Juicio Oral en Tonalá, Jalisco, a la que asistieron 222 personas, 149 mujeres y 158 hombres; cabe destacar que en la última de las capacitaciones, el 08 de octubre, la entrega de constancias en reconocimiento a los ponentes, se trató de personas con discapacidad, quienes obtuvieron un reconocimiento a modo, **como el caso de la constancia entregada a una de las ponentes en lenguaje braille.**

S.T.J.J.		C.J.J.		I.J.A.		Juzgados Penales											
10-sep		24-sep		07-sep		13-sep		14-ago		21-ago		02-oct		05-oct		08-oct	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
58	121	53	124	129	178	136	192	10	12	12	17	74	38	51	98	71	65

Capacitación para la implementación del Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en caso que involucren derechos de personas con discapacidad



En relación a la reunión mencionada con anterioridad, con el arquitecto Oscar Alejandro Miranda Vea, se analizó la infraestructura de los siguientes inmuebles: Palacio de Justicia, ubicado en Hidalgo 190, Colonia Centro, en Guadalajara; Luis Manuel Rojas, ubicado en Morelos 147, Colonia Centro en Guadalajara; Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, ubicado en calle Degollado 14, Colonia Centro en Guadalajara; Ciudad Judicial del Estado de Jalisco, ubicado en Avenida Periférico Manuel Gómez Morín 7255, Colonia El Bajío en Zapopan; Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, ubicado en calle Moscú 60, Colonia Americana en Guadalajara; y los Juzgados de Control del Distrito I.

Una vez que fueron identificados los requerimientos a implementar en la infraestructura interna y externa de los edificios, estos fueron analizados acorde con la optimización de recursos y la razonabilidad del presupuesto, para determinar

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

cuáles ameritaban un gasto directo y cuáles podían aplicarse mediante nuestros recursos humanos y materiales existentes; gracias a ello se pudo colocar un sistema sonoro de aviso de cruce seguro, en colaboración con la Secretaría de Movilidad, en los cruces de las calles de Avenida Miguel Hidalgo y Costilla y Calle Degollado; a su vez, de manera interna fueron adecuados los baños del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con lavabos accesibles e incluyentes, así como la adecuación de las escalinatas ubicadas en el Andador Morelos y por un costado del Teatro Degollado, dotándolas de rampa, agarradera y cinta antiderrapante.

Con la intención de avanzar en la atención a la impartición de justicia inclusiva, nos reunimos con personal del Consejo de la Judicatura y del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco con el objeto de que cada uno de los entes realizara las acciones necesarias en la página web de su institución, para que la misma fuese incluyente bajo los siguientes puntos.

- Considerar y evaluar la incorporación de audio en las secciones que muestran información en forma de texto.
- Considerar y evaluar la incorporación en lo posible, de secciones que sean más visuales que texto.
- Cuando sea posible, incorporar el manejo del tamaño de la fuente de la letra.
- Cuando sea posible incorporar manejo del tamaño de la pantalla.
- Agregar funciones para que la gente pueda ver las secciones de la página Web en escala de grises.
- Agregar funciones para gente con problemas de vista.
- Agregar funciones para personas con problemas de discromatopsia.
- Agregar funciones de subrayado de enlaces (ligas).
- Agregar funciones para manejos de punteros o ratón, en color negro o blanco.
- Agregar funciones de subrayado en títulos o encabezados.
- Capacidad de manejar las funciones agregadas en combinación.
- Agregar función para poder restaurar todas las funciones aplicadas en su estado normal.
- Todas las funciones agregadas deberán estar siempre presentes en toda la navegación de o las páginas web.
- Las opciones agregadas deberán ser funcionales en dispositivos responsivos.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

- Los diseños web deberán ser responsivos (es un término que se refiere a la capacidad de que un sitio o diseño web se adapte al tamaño de cualquier dispositivo: smartphone, Tablet, laptop o computadora de escritorio).
- Para personas con discapacidad física: mesas regulables en altura, teclados con cobertores o teclas de gran tamaño que impiden pulsaciones accidentales, ratones virtuales o ergonómicos.
- Para personas con discapacidad visual: pantallas de gran formato, lectores de pantalla, impresoras de braille, magnificadores o lupas aumentativas.
- Para personas con discapacidad auditiva: intérpretes de lengua de signos, emisoras de frecuencia modulada.
- Software para reconocimiento de voz (tecnología del habla).
- Considerar y evaluar la incorporación de sistemas multimedia interactivos en las áreas que así lo requieran.

Claro ejemplo de lo anterior es nuestra revista judicial electrónica, “Paradigma Judicial”, que cuenta con un enfoque virtual incluyente nacional e internacional en español e inglés; cuyo contenido puede ser presentado mediante audios e incluso con la interpretación simultánea en lengua de señas mexicanas, a su vez, se encuentra habilitada para personas con discapacidad visual y auditiva, mediante la incorporación de complementos de accesibilidad que permiten en un click, modificar aspectos directamente de la revista relativos a mejorar el soporte del sitio para navegación con el teclado, aumentando de forma independiente el contraste de los contenidos del sitio así como el tamaño de fuente a una más legible, usando un cursor más grande, resaltando enlaces, desaturando contenido (eliminando el color del texto y las imágenes).

Es así como hemos obtenido un medio de difusión masivo incluyente y universal en el que se ofrece información dirigida hacia la comunidad interesada, de una manera interactiva con sus lectores, permitiéndoles conocer, compartir o difundir las opiniones, los artículos, comentarios, audios y videos.

Consultas a la Revista Virtual Incluyente del Poder Judicial del Estado de Jalisco			
Ediciones	Español	Inglés	Publicación
Primera Edición	2,688	450	Abril 2018
Segunda Edición	4,032	385	Julio 2018
Tercera Edición	3,36.	417	Octubre 2018

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Como puede verse, las acciones llevadas a cabo por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, han ido más allá de una recomendación que en principio instó por cambios necesarios en materia de inclusión y no discriminación, y que este Poder Judicial se ha servido llevar a otro nivel, como el caso de nuestra primera constancia en lenguaje braille y la revista “Paradigma Judicial”, misma que alcanzó en este año, actualizaciones razonables mediante la optimización de recursos tecnológicos y desde luego, el apoyo del actor principal, las personas con discapacidad, que han permitido materializar una plataforma accesible y universal, enfocadas a personas con discapacidad visual y auditiva.

Unidad de Género y Derechos Humanos

En este 2018, por unanimidad del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, así como el Pleno del Consejo de la Judicatura, ambos del Estado de Jalisco, determinaron elevar al nivel más alto de los estándares nacionales e internacionales, institucionalizando la actividad jurisdiccional para juzgar con Perspectiva de Género, garantizando en todo momento a los justiciables una administración eficiente e igualitaria. Transformando la Unidad de Género y Derechos Humanos, la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, integrada por el Magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, integrante de la Novena Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y Titular de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Doctora Irma Leticia Leal Moya, Consejera de la Judicatura del Estado de Jalisco e Integrante de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Doctora Josselyne del Carmen Béjar Rivera, Jueza Especializada en Enjuiciamiento y Ejecución Penal del Sistema Penal Acusatorio Adversarial e Integrante de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco y personal administrativo, actualmente pendiente de aprobación para que se asuma el cumplimiento de los indicadores de niños niñas y adolescentes.

Como parte de las estrategias impulsadas y en cumplimiento a las conclusiones del Grupo de Trabajo que notificó sobre la solicitud de alerta de violencia de género para el Estado de Jalisco, bajo el procedimiento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de manera particular, de lo establecido en la décima conclusión, en la que reza:

Pudo observar una falta de información relativa al número de sentencias emitidas respecto de los delitos cometidos en contra de las mujeres, las órdenes de protección emitidas entre otra información perteneciente al Poder Judicial. Igualmente, derivado de las visitas in situ fue posible observar la falta de capacitación y profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres y violencia en su contra.

En consecuencia, se propone:

Brindar la capacitación necesaria al Poder Judicial en materia de derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas, tipos y modalidades de violencia, órdenes de protección y estándares internacionales en la materia. Asimismo, es indispensable que conozcan e implementen el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la SCJN.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Igualmente, se requiere que cuenten con un registro administrativo que permita conocer el número de sentencias condenatorias y absolutorias respecto de los delitos cometidos en contra de las mujeres y las niñas; la pena establecida, y el tipo de reparación correspondiente.

En el mismo sentido, deben tener un registro de las órdenes de protección emitidas.

Indicadores de cumplimiento:

El grupo de trabajo considera como indicadores de cumplimiento: i) proporción de servidores y servidoras públicas del Poder Judicial capacitadas en materia de derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas y del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la SCJN, respecto al total de funcionariado público judicial, desagregado por cargo y sexo de la funcionaria y duración de la capacitación, y ii) proporción y número de sentencias en las que se ha aplicado el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género en la SCJN o estándares internacionales en derechos humanos de las mujeres.

Como se puede observar, uno de los indicadores de cumplimiento de esta conclusión, es que el Poder Judicial del Estado de Jalisco debe dar cuenta de la proporción y número de sentencias en las que se ha aplicado el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cumpliendo los estándares Internacionales en derechos humanos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Dando continuidad a la vigencia de la plataforma HOMUJAL, la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, es la encargada de la vigilancia y seguimiento del almacenamiento y visualización de los datos obligatorios; permitiendo que las y los titulares de los Órganos Jurisdiccionales de ambas instancias, generen, procesen, almacenen, emitan y alimenten dicha plataforma, con respecto de las sentencias en que existió violencia en contra de la mujer, en este sentido, los indicadores visualizan información veraz, eficaz y actualizada respecto de las resoluciones dictadas, en proporción con los casos que han dictado medidas de reparación del daño por tipo de medida y proporción y número de sentencias, en las que se ha aplicado el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o los Estándares Internacionales en Derechos Humanos de las Mujeres.

Plataforma HOMUJAL que por su eficacia y transparencia, recibió por segunda ocasión un reconocimiento de la Revista Internacional denominada CIO/InfoWork México, por conducto del Director General Ricardo Castro Romo, aprobado por acuerdo plenario que fuera recibido a través del Ingeniero Joel Urrutia Hernández, quien se desempeña como Director de Tecnologías del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, plataforma de Género y Justicia, que fue galardonada al considerarse como uno de “Los Mejores 100 CIOs de México”, destacándose el uso correcto y eficaz de las Tecnologías de la Información, de

forma profesional para el uso correcto de las estadísticas y tendencias generales en las determinaciones jurisdiccionales, al ser una de las plataformas más innovadoras del Sector Público en donde participa la Federación, Estados y Municipios, de un universo de más de 100 participantes, premiación que aconteció el 14 de Junio de 2018 en Ciudad de México. La plataforma seguirá avanzando, pues para el 2019 se tendrá como obligatorio el alimentar, generar y procesar la información respecto de niños, niñas y adolescentes.

En la referida plataforma digital, se continúan generando temas de interés, en siete secciones que son: estándares internacionales, jurisprudencia, publicaciones, marco normativo, sentencias nacionales, sentencias internacionales, protocolos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su apartado de “noticias”, en las que se socializan constantemente, las intervenciones que realiza el Poder Judicial en los temas relativos a la Igualdad de Género, a los Derechos Humanos y a Juzgar con Perspectiva de Género, para que las y los impartidores de justicia cuenten con las herramientas necesarias para realizar sus funciones.

El Poder Judicial del Estado, sigue fijando ejes, no sólo para el cumplimiento de la notificación de Alerta de Violencia de Género, sino también en temas que permitan dar cumplimiento a diversas situaciones que mejoren la calidad de vida de los jaliscienses, por ejemplo, al Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los órganos de impartición de justicia, como lo son:

1. Igualdad de género en el ámbito institucional.
2. Impartir justicia con perspectiva de género.
3. Sensibilización y formación para la igualdad y transversalidad en la perspectiva de género.
4. Seguir trabajando en las diferentes actividades nacionales e internacionales.

El trabajo de este órgano jurisdiccional no sólo radica en consolidar buenas prácticas, sino en socializar y publicitar el avance en el tema de la igualdad donde Jalisco es un referente importante a nivel nacional. Nuestro indicador 4 es un ejemplo al mostrar la cantidad de servidores públicos capacitados en materia de Derechos Humanos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como, del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para lo cual, se trabajó en un plan transversal que se originó con motivo de la evaluación de las capacitaciones del 2017.

Ya que resulta indispensable que las autoridades encargadas de la impartición de justicia, garanticen que se resuelva con la debida diligencia y en un plazo razonable, todos los casos de violencia en contra de las mujeres, adoptando una Perspectiva de Género y de Derechos Humanos, y con ello, asegurar a las mujeres víctimas y a sus familias, tanto el acceso a la justicia como la reparación integral del daño.

Por ello, se impartió el primer taller “Los Tratados Internacionales en las Resoluciones Judiciales”, estuvo dedicado a reforzar la importancia de juzgar con

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

perspectiva de género, con la inclusión de un lenguaje incluyente y no sexista, así como el uso y aplicación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género y los estándares internacionales en las resoluciones judiciales, para lo cual es fundamental que el personal del Poder Judicial conozca y reconozca, los principales Tratados e Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos de los que México es parte.

Igualmente, tuvo lugar el segundo taller sobre “Las Sentencias de la Corte Interamericana Contra el Estado Mexicano”, cuyo propósito fue que el personal adquiriera como herramienta, la jurisprudencia que deriva de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ya que, atendiendo a la contradicción de tesis 293/2011 para resolver un asunto, no basta conocer y utilizar la Constitución y la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino también sustentarse en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través de sus resoluciones y del contenido de la propia resolución.

Conforme a la obligatoriedad emitida de los acuerdos plenarios, se permitió que se llevaran a cabo las diversas capacitaciones, desarrollando un cronograma anual de continua actividad, que permitió seguir consolidando el tema de género, determinando objetivos, metodología y estrategias.

En este mismo tenor, y en comparación al año anterior, en el cual se logró capacitar a 2,232 servidores públicos del Poder Judicial del Estado, específicamente en el tema “Protocolo, para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, de los cuales 1,277 fueron mujeres y 955 hombres. Durante este 2018, la meta no solo fue cumplida, sino que incluso se rebasó casi al 200%, ya que el objetivo inicial era la totalidad del Poder Judicial, y fue gracias a los convenios institucionales de colaboración con el Instituto Jalisciense de la Mujer, similarmente, se logró capacitar al personal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

CAPACITACIÓN	M	H	Total
Tratados Internacionales en las Resoluciones Judiciales.	1,335	983	2,318
Sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado Mexicano.	1,205	854	2,059
TOTAL	2,540	1,837	4,377

La población objetivo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que se cubrió con ambos talleres, fue de 4,377 personas del Poder Judicial, de las cuales 2,318 corresponden a las asistentes al curso sobre Tratados Internacionales en las Resoluciones Judiciales y 2,059 al de las Sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado Mexicano, de los cuales 2,540 fueron mujeres y 1,837 corresponden a hombres.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Asimismo, en apoyo a la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se llevó a cabo la capacitación al personal de dicha dependencia, en torno a “Juzgar con Perspectiva de Género” y “Los Tratados Internacionales en las Resoluciones Judiciales”, sesiones en las cuales, se logró capacitar a 1,460 personas, distribuidos de la siguiente manera.

CAPACITACIÓN	FECHA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	14-mar-18	106	145	251
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	16-mar-18	88	125	213
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	21-mar-18	48	17	65
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	21-mar-18	48	17	65
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	30-may-18	39	54	93
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	06-jun-18	64	115	179
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	13-jun-18	80	126	206
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	20-jun-18	96	104	200
Perspectiva de Género y el Uso de Tratados Internacionales.	27-jun-18	67	121	188
TOTAL		636	824	1460

Para el fortaleciendo del tema de capacitación, se desarrollaron los siguientes foros, conferencias, participaciones y actividades:

- De forma inédita el 10 de marzo del 2018, se lleva a cabo el evento Internacional “Mentoring Walk” en el Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco, siendo el Primer Tribunal de Justicia en el

mundo en albergar dicho evento, donde se resaltó el valor del liderazgo de las mujeres y a visualizar el gran impacto que éste tiene a nivel internacional, donde se contó con la asistencia de la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, Presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el Magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convirtiéndonos así en una de las 151 sedes, distribuidas en 60 países del mundo como Argentina, Egipto, Reino Unido, India, entre otros; que se realizó de forma simultánea, comprometidos en una agenda clara y definida en la materia de género e igualdad sustantiva, con el fin y la importancia de institucionalizar los temas de género en todo el Poder Judicial del Estado de Jalisco, respetando los Derechos Humanos, que se unen para convivir y trabajar en el tema de género.

- Conferencia sobre “Tratados Internacionales en las Resoluciones Judiciales” impartido por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, en el Salón de Plenos del referido recinto judicial.
- Artículo periodístico denominado “Perspectiva de Género. Género y la Justicia”, en la revista electrónica Paradigma Judicial, primera edición, localizable mediante la liga www.pj-mx-2.invjur.org.mx, suscrito por la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, titular de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
- Similarmente, la columna en la referida revista en su segunda edición, visible en el vínculo www.pj-mx.invjur.org.mx, donde nuevamente la titular de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, aportó el artículo “Todos los días se avanza”.
- Conferencia “IAWJ 14th Biennial International Conference” “Building Bridges Between Women Judges of the World”, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, donde acudió la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, Presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, donde se abordaron temas actuales de género.
- Conferencia de la “Cultura de la Inclusión”, en las instalaciones del Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, donde se contó con la asistencia de la Titular de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, con el fin de seguir progresando y tomando en cuenta la importancia, que tiene para todos y todas, que sean incluyentes.
- Se llevó a cabo el curso básico en Lengua de Señas Mexicana, en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, con sede en el Edificio Luis Manuel Rojas, con el fin de brindar un mejor servicio

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

- y en cualquier situación prevista, que todo funcionario del Supremo Tribunal de Justicia esté capacitado para que brinden apoyo a este tipo de personas.
- Conferencia con la Asociación de Maestros e Investigadores en Derecho del Estado de Jalisco para un mejor desempeño laboral, en la Academia de Preparación Empresarial (APREM).
 - Participación en el “1er. Congreso Internacional de Derechos Humanos, Justicia y Grupos Vulnerables”, que tuvo lugar en el patio central del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, donde La Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez participó en el Panel Académico y Científico “Conclusiones del Congreso de Derechos Humanos y Justicia” con el fin de informar y llevar a cabo el tema para un mejor desarrollo laboral y en materia de Derechos Humanos.
 - Colaboración en el “Taller de Habilidades Sociales”, para un mejor uso en la materia y con un conocimiento adecuado para llevar a cabo en el ámbito del derecho.
 - Participación en el Taller de Amnistía Internacional que tuvo lugar en el Salón de usos múltiples de la Universidad Pedagógica, con el fin de seguir juzgando con perspectiva de género, a fin de conocer el tipo de evaluación en términos cualitativos y cuantitativos para la mujer y las alertas de violencia de género en el marco del proyecto “#vivanlasmujeres”.
 - Se impartió el Diplomado en Sistemas Anticorrupción, en la ciudad de Guadalajara, y con transición en los municipios de Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, donde acudió la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, con el fin de aplicar los conocimientos impartidos en las buenas prácticas al Juzgar con Perspectiva de Género.
 - Se llevó a cabo, el Congreso Internacional de Genética de Identificación de Personas, organizado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en las instalaciones del salón Country, del Hotel Grand Fiesta Americana, donde la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, en representación de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, asistió al 20 Aniversario con motivo en el tema de genética y tecnología de identificación de desaparecidos, donde además se impartió el tema de “Desapariciones Ligadas a Violencia Social y de Género”, con el fin de apoyar y analizar, el problema de violencia social y de género los días 7 y 8 de junio de presente año.
 - Asimismo, se celebró la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en el Palacio de Gobierno, donde participamos con el tema de “Presentación de avances de las acciones de la Alerta de Violencia de Género”.
 - Participación en la Junta sobre el tema “Plan de 4 Ejes Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco”, con fecha 3 de Julio de 2018, en el Salón de Expresidentes con el fin de trabajar y garantizar el avance en el proyecto a futuro y se realice a la brevedad en el Poder Judicial del Estado de Jalisco.
 - Conferencia de la Presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco,

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

organizada por la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados Independientes del Estado de Jalisco A. C., en el Salón Diamante II, del Club de Industriales, con el tema “Todo el poder, está en la Sabiduría”. Aunado a que, en el marco de dicho evento se apadrinó a la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados Independientes del Estado de Jalisco A.C.

- En el marco de “La Cumbre Jurídica Interamericana, Guadalajara 2018, donde se fue partícipe de la conferencia “Errores en la Apreciación y Valoración de la Prueba” integrado por Colombia, México y Perú.
- En el marco de la Sesión Ordinaria de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco A.C., en “La Casa del Juez” se reconoció, apoyó y garantizó, un buen desempeño de los Titulares de los Órganos Jurisdiccionales de primera instancia, consolidando voluntades en el ámbito del Derecho en el Estado de Jalisco.
- En colaboración con el Voluntariado del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el Centro Universitario de Ciencias Biológico Agropecuarias, la Universidad de Guadalajara y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, se acordó el proyecto de reciclaje, integrado con el fin de reutilizar y realizar accesorios y muebles reciclados, con miras al cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Participación en el “XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género”, en el cual Marcela Eternod, Secretaria Ejecutiva del INMUJERES, motivó a las y los asistentes a compartir y aplicar en sus países, las experiencias adquiridas durante las sesiones de trabajo y que, el siguiente año pueda hablarse de avances significativos en la región, donde por invitación acudimos a la clausura en la ciudad de Aguascalientes, para aplicar la experiencia adquirida en las sesiones de trabajo.
- Participación en la Sexta Reunión Nacional de Enlaces de las Unidades de Género de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, en Coahuila, donde se compartieron experiencias y pudimos escuchar el conocimiento de los connacionales, con el fin de mejorar nuestros procesos de acceso a la justicia para las mujeres.
- Colaboración en el Primer Conversatorio Nacional (Procuración y Administración en Materia de Género), en Saltillo, para el inicio de estrategias y compromisos para el Acceso a la Justicia para la Mujer.
- Asistencia al Cuarto Encuentro Internacional Juzgando con Perspectiva de Género, Cinco Continentes por la Igualdad, en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México, en pro de igualdad y juzgar con perspectiva de género.
- Aportación en la Junta de Trabajo para consolidar el nuevo programa para capacitaciones del año 2019, en las instalaciones del Edificio Luis Manuel Rojas (Mezzanine), del Supremo Tribunal del Justicia del Estado de Jalisco, se presentaron los nuevos proyectos y se analizaron los nuevos programas de los asistentes para un mejor desempeño laboral del año 2019, con el fin de alcanzar lo requerido en tiempo y forma.
- Colaboración en el “V Encuentro Nacional de Armonización Legislativa”, en Hermosillo, Sonora, con la finalidad de alcanzar las metas para Juzgar con

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Perspectiva de Género y en cumplimiento a las observaciones del Comité de la CEDAW y de las Comisiones para la Igualdad de Género, de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres y de los Tribunales Superiores de Justicia en las Entidades Federativas.

- Exposición del tema “Impacto Jurídico ante la Perspectiva de Género” con la finalidad de dar a conocer la importancia de ser incluyente y como juzgar con perspectiva de género, en las instalaciones de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados Independientes del Estado de Jalisco, A.C.
- Participación en la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el fin de cambiar y juzgar con perspectiva de género, en las instalaciones del Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM),
- El Poder Judicial del Estado de Jalisco en colaboración con el INMUJERES, el Instituto Jalisciense de las Mujeres, a través de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, emprendió, promovió y organizó el “Primer Concurso de Resoluciones con Perspectiva de Género del Estado de Jalisco”, con la finalidad de reconocer las buenas prácticas en la institucionalización de la Perspectiva de Género en las resoluciones judiciales. Resultando ganador del primer lugar la Octava Sala, en segundo lugar la Novena Sala, y en tercer lugar el Juzgador Raúl Valdés Arredondo, donde además el Magistrado Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, reconoció la valentía de los participantes y en compañía de la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez quien preside la Comisión, entregaron los respectivos reconocimientos, cabe destacar que también se contó con la colaboración en la evaluación de la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú.
- Se asistió a todas y cada una de las reuniones a las que fuimos convocados por parte del Gobierno del Estado, así como a los eventos impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, para estar a la par con las Instancias Federales y dar a conocer las acciones emprendidas y ejecutadas por parte de los Poderes del Estado de Jalisco.

Voluntariado

ENERO

- Entrega de roscas de reyes a las oficinas del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco con la finalidad de conservar las tradiciones y fomentar la sana convivencia.
- Establecimos de manera permanente la campaña de reciclaje de papel, cartón y periódico.

FEBRERO

- Donamos 35 cobijas al área de urgencias del Nuevo Hospital Civil, *Juan I. Menchaca*, ya que los familiares duermen a la intemperie en el área de ingreso.

MARZO

- Visitamos la *Casa Cuna Sueños y Esperanzas*, llevándoles 41 latas de fórmula láctea especializada para bebés con problemas respiratorios.
- Conseguimos dos muebles de sala en comodato, para el lactario de Ciudad Judicial.
- Apoyamos al Hospital Civil con la compra de boletos para las galas del *Festival Internacional de Cine de Guadalajara, FICG*.

ABRIL

- Realizamos un donativo de Ropa a la *Fundación Emmanuel Guadalajara*.
- Visitamos el área de pediatría del Nuevo Hospital Civil, *Juan I. Menchaca*, para llevar juguetes a los menores que se encontraban internados. Donamos 150 juguetes.
- Organizamos un concurso de dibujo titulado “La Paz y la Justicia”, para los hijos de los trabajadores del Poder Judicial. Premiamos los nueve mejores y entregamos reconocimientos a todos los participantes.

MAYO

- Llevamos a cabo un desayuno con motivo del día de las madres para las integrantes del Poder Judicial, donde se realizó una rifa con 200 obsequios.

JUNIO

- Iniciamos la colecta vía nómina a favor de la Cruz Roja Mexicana, logrando recabar \$67,732.00.
- Realizamos 3 semanas de “Jornadas de la Salud”, la primera del 11 al 15 de Junio en la zona centro de Guadalajara, la segunda del 18 al 22 de junio en Ciudad Judicial y del 25 al 29 de junio en el ingreso de los Juzgados Orales Penales en Puente Grande, Jalisco, brindando los servicios de consultas médicas, consulta de especialistas como: cardiólogo, traumatólogo y

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

neumólogo, medicina preventiva, análisis clínicos, servicio dental, nutrición, antígenos prostáticos, pruebas rápidas de VIH y terapias alternativas, todo esto, abierto al público en general, logrando detectar y dar seguimiento a personas con algún padecimiento grave y con la satisfacción de que se logrará su recuperación total o el control de su enfermedad, según su diagnóstico.

- Donamos 30 mastografías a igual número de integrantes del Poder Judicial de menores ingresos.

JULIO

- Realizamos los preparativos logísticos para la entrega de útiles escolares programada para el mes de agosto.
- En coordinación con la Secretaría de Movilidad Jalisco, llevamos a cabo la volanta de renovación de licencias de conducir en la Ciudad Judicial y en el Supremo Tribunal de Justicia, realizando 182 trámites.
- Se gestionó ante el Supremo Tribunal de Justicia, la compra de un desfibrilador con la finalidad de estar en aptitud de responder ante una emergencia.
- Donamos un desfibrilador a la Ciudad Judicial (Zapopan) y otro al edificio Luis Manuel Rojas, para atender cualquier emergencia cardiaca de los asistentes a dichos lugares.
- Gestionamos ante el CODE Jalisco, becas deportivas para los cursos de verano a igual número de menores, hijos de integrantes del Poder Judicial, beneficiando a 50.
- Apoyamos a la Fiscalía de Reinserción Social, con un espacio para la venta de productos artesanales elaborados por personas en proceso de reinserción social, en Ciudad Judicial, del 13 al 17 de agosto.

AGOSTO

- Donamos una cama de hospital, un colchón y un soporte anti-llagas, a la Sra. López, madre de un integrante del Poder Judicial de bajos ingresos.
- Entregamos mochilas y útiles escolares a hijos de trabajadores de bajos ingresos del Poder Judicial del Estado de Jalisco que cursan primaria, siendo un total de 320 paquetes. Con la finalidad de fomentar el proceso de integración social, las mochilas fueron adquiridas en el Instituto Jalisciense de Readaptación Social (INJALRESO) y fueron elaboradas en talleres del Centro Penitenciario de Puente Grande, Jalisco.
- Invitamos al Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ), para impartir una capacitación a más de 200 integrantes del Poder Judicial para lograr la certificación del edificio de la Avenida Hidalgo 190, colonia Centro, como “Espacio Cardio-protégido”.
- Llevamos a cabo junto con la Secretaría de Movilidad una volanta de licencias de conducir en los Juzgados Orales de Puente Grande, Jalisco, siendo realizados 35 trámites.

SEPTIEMBRE

- Campaña para obtener medicamento de primera necesidad para el consultorio médico de Ciudad Judicial.
- Donamos ropa, ropa de cama y calzado en buen estado a la Asociación Civil *Mi gran esperanza*.

OCTUBRE

- Donamos tres sillas de ruedas a personas en situación vulnerable.
- Apoyamos al Voluntariado del Hospital Civil de Guadalajara en el evento *Gala del Día Mundial de lucha contra el Cáncer de Mama*, el 5 de octubre de 2018.
- El 19 de octubre, realizamos la colocación del lazo rosa, conmemorativo al día internacional de la lucha contra el cáncer, y un tríptico con la información preventiva.
- Donamos material de limpieza y apoyamos con horas de trabajo para el aseo de los sanitarios de Ciudad Judicial.
- Invitamos al Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ), para impartir una capacitación en Primeros Auxilios en la Ciudad Judicial enfocada como “Espacio Cardio-protégido”.

NOVIEMBRE

- Realizamos la campaña de vacunación contra la influenza, contando con más de 200 aplicaciones a igual número de colaboradores del Poder Judicial.
- Visitaremos el Reclusorio Femenil para donarles artículos de aseo personal.

DICIEMBRE

- Celebramos este fin de año la gran familia Judicial con una reunión que fomenta la amistad, el compañerismo y el orgullo de ser servidores públicos trabajando por el bien de Jalisco.
- Apoyamos a casas hogar con obsequios navideños para sus niños.

Como nota importante, el Voluntariado del Poder Judicial A.C., no cuenta con una partida presupuestal y todos los donativos se obtienen de personas físicas y morales de buena voluntad, así como de donaciones realizadas por sus integrantes, todo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas en estado vulnerable y replicar el ejemplo de que unidos logramos más.

Estadísticas de Desempeño Judicial

Salas

El Departamento de Archivo y Estadística, llevó a cabo el registro y control estadístico de la totalidad de asuntos jurisdiccionales tramitados en este Supremo Tribunal; registrándose por materia, instancia, delitos, acciones y tipo de juicio, clasificando asimismo, el sentido de los fallos, y el número de acuerdos dictados; elaborándose mensualmente un informe pormenorizado de las actividades realizadas por cada una de las Salas; dando como resultado un real diagnóstico del trabajo que recibimos mes con mes y por supuesto, de las actividades y resultados que se han venido dando como lo son las resoluciones a los mismos.

Podemos decir que tenemos la posibilidad de conocer el número de asuntos tramitados en el Supremo Tribunal, y en consecuencia que los justiciables estén al tanto de la función jurisdiccional realizada en las Salas Civiles y Penales que integran la Institución, cuya meta en común es la pronta y expedita impartición de justicia.

Las once salas colegiadas que atienden materia penal, civil, familiar y mercantil, tuvieron este año como asuntos registrados un total de 8,051. Por su parte las seis salas que atienden materia civil, familiar y mercantil, recibieron 4,375 asuntos. Las salas en materia penal tuvieron en conjunto 3,376.

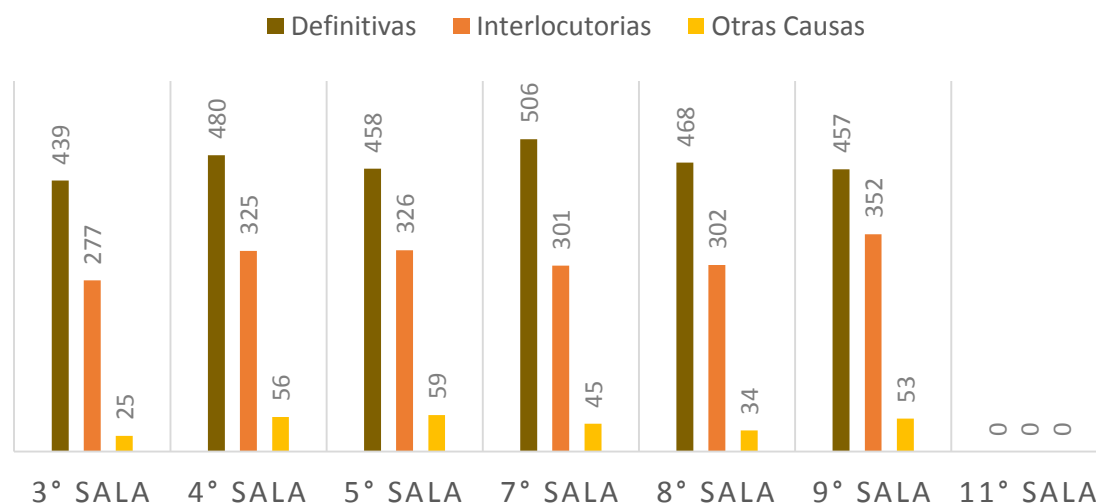
Por lo que ve a los asuntos concluidos, las once Salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado registraron como asuntos concluidos 10,939 tocas, las seis salas en materia civil, familiar y mercantil, resolvieron un total de 4,963. Por su parte, las salas penales, resolvieron 5,976 asuntos.

De la información anterior, se tiene un diagnóstico claro de las cargas de trabajo que ha venido recibiendo el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y la notable actividad que se realiza en cada una de las Honorables Salas, cumpliendo con las necesidades de justicia de los jaliscienses, aún ante un notable e intenso trabajo de litigio entre las partes; lo que viene a relucir la calidad en el trabajo que han venido desempeñando todos y cada uno de los Magistrados que componen las Honorables Salas de este Supremo Tribunal de Justicia, que gracias a ellos y a su gran sentido de responsabilidad día a día, se desahoga el trabajo recibido en esta Soberanía, lo cual da como resultado una clara muestra de un tribunal comprometido, responsable y eficiente.

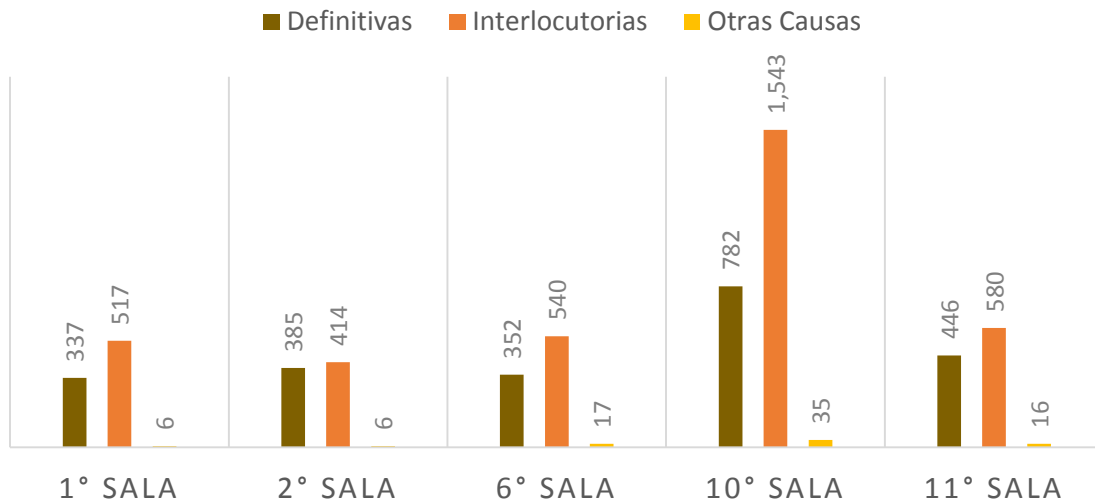
INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Sala	Concluido					Turnado	
	Definitiva	Interlocutoria	Subtotal	Otras causas	Total	Asuntos registrados	Mercantil acumulable
1°	337	517	854	6	860	783	0
2°	385	414	799	6	805	699	0
3°	439	277	716	25	741	753	0
4°	480	325	805	56	861	746	0
5°	458	326	784	59	843	713	25
6°	352	540	892	17	909	710	0
7°	506	301	807	45	852	755	0
8°	468	302	770	34	804	702	0
9°	457	352	809	53	862	706	0
10°	782	1,543	2,325	35	2,360	738	0
11°	0	0	0	0	0	0	0
	446	580	1,026	16	1,042	746	0
Total	5,110	5,477	1,026	16	10,939	8,051	25

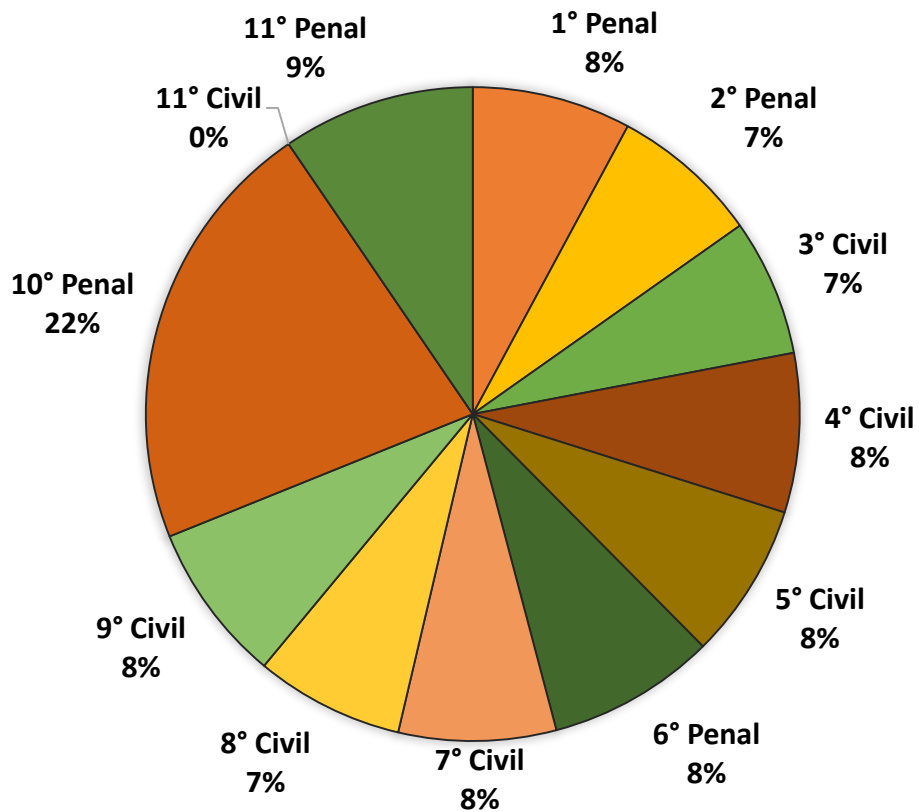
**APELACIONES EN MATERIA CIVIL
CONCLUIDAS**



APELACIONES EN MATERIA PENAL CONCLUIDAS



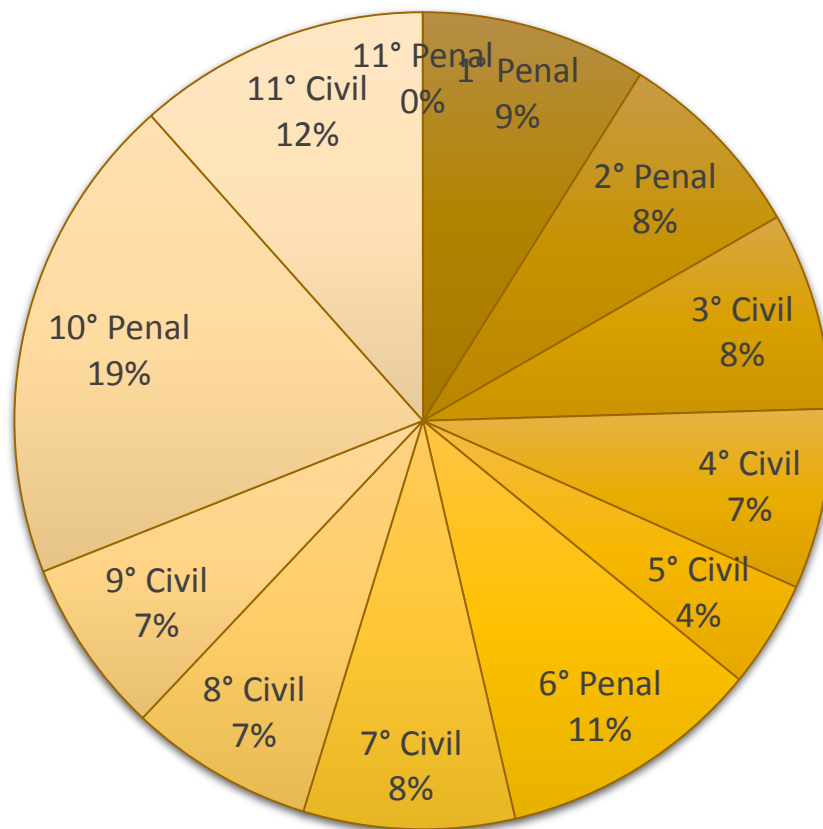
ASUNTOS CONCLUIDOS POR LAS SALAS



INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

ACUERDOS DICTADOS POR LAS SALAS												
SALAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
1°	600	413	456	335	345	407	266	485	370	409	397	4,505
2°	488	381	410	378	316	396	200	372	343	365	319	3,924
3°	480	311	442	345	275	330	188	450	343	352	359	3,956
4°	385	324	390	305	250	330	171	385	307	316	356	3,608
5°	219	213	249	181	146	201	94	245	181	192	199	2,141
6°	760	423	527	438	399	440	233	609	463	477	486	5,278
7°	438	373	381	375	299	450	206	444	418	376	363	4,222
8°	480	334	345	352	273	355	173	422	313	339	304	3,688
9°	363	311	372	345	242	354	166	415	296	318	295	3,509
10°	1148	930	983	987	882	1091	368	1088	757	914	765	9,808
11°	Penal	722	639	554	524	399	523	236	601	501	551	5,846
	Civil	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	4
Total	6,085	4,652	5,110	4,565	3,826	4,877	2,301	5,517	4,292	4,580	4,394	50,489

ACUERDOS DICTADOS POR LAS SALAS



- 1° Penal
- 2° Penal
- 3° Civil
- 4° Civil
- 5° Civil
- 6° Penal
- 7° Civil
- 8° Civil
- 9° Civil
- 10° Penal
- 11° Civil
- 11° Penal

Distritos

JUZGADOS DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL ESTADO DE JALISCO														
DISTRITOS	I TONALÁ	II TEPATITLÁN	III LAGOS DE MORENO	IV OCOTLÁN	V CHAPALA	VI ZAPOTLÁN EL GRANDE	VII AUTLÁN DE NAVARRO	VIII PUERTO VALLARTA	IX AMECA	X TEQUILA	XI COLOTLÁN	XII CIHUATLÁN	ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	TOTAL
NÚMERO DE JUECES:	19	3	4	3	3	3	3	5	2	2	2	3	4	56
NÚMERO TOTAL DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN JUDICIALIZADAS:	12321	1168	1302	714	1648	821	1081	1453	210	340	169	298	2333	23858
NÚMERO TOTAL DE AUDIENCIAS CELEBRADAS:	19778	1526	1590	1526	2470	2670	1782	2166	490	1389	392	1118	4694	41591
NÚMERO TOTAL DE CARPETAS RECIBIDAS POR INCOMPETENCIA:	62	2	9	5	2	3	2	17	1	3	1	1	1	109

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

NÚMERO TOTAL DE CARPETAS ENVIADAS POR INCOMPETENCIA:	6	2	5	8	21	1	2	17	3	1	5	1	1	73
RESOLUCIONES														
ORDEN DE APREHENSIÓN	2142	25	74	76	32	104	8	204	14	33	22	9	65	2808
ORDEN DE CATEO	330	8	16	1	13	13	4	17	3	10	2	1	86	504
ORDEN DE COMPARECENCIA	114	6	13	8	9	18	5	57	3	18	1	14	25	291
DATOS CONSERVADOS	345	0	5	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	358
TOMA DE MUESTRA	120	0	0	0	0	8	0	8	0	0	0	0	5	141
ORDEN DE APREHENSIÓN SOLICITADA EN AUDIENCIA	18	0	0	0	3	5	3	6	2	36	0	0	0	73
ORDEN DE COMPARECENCIA SOLICITADA EN AUDIENCIA	70	0	0	0	8	0	3	2	0	0	0	0	0	83
RATIFICACIÓN DE MEDIDA DE PROTECCIÓN URGENTE	0	0	0	4	0	0	0	0	14	0	0	0	536	554

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

TOTAL	3139	39	108	89	65	148	23	302	36	97	25	24	717	4,812
DETENIDOS														
ILEGALES:	2477	142	364	116	312	100	26	137	30	41	37	12	25	3819
LEGALES:	2852	154	228	204	497	189	89	69	33	165	101	46	89	4716
NÚMERO TOTAL DE DETENIDOS:	5329	296	592	320	809	289	115	206	63	206	138	58	114	8,535
IMPUTADOS														
VINCULADOS:	2308	345	298	329	734	416	357	349	92	238	121	229	262	6078
NO VINCULADOS:	537	249	98	72	254	100	26	813	36	40	33	58	53	2369
SUSTRAÍDOS DE LA ACCIÓN PENAL:	496	3	3	26	21	13	0	5	5	17	5	0	5	599
NÚMERO TOTAL DE IMPUTADOS:	3341	597	399	427	1009	529	383	1167	133	295	159	287	320	9,046
MEDIDAS CAUTELARES														
PRISIÓN PREVENTIVA:	1834	84	110	210	532	198	29	101	22	152	37	56	85	3450
CON IMPUTADO EN LIBERTAD:	1385	193	254	384	457	294	345	88	108	106	46	214	258	4132
NÚMERO TOTAL DE MEDIDAS CAUTELARES:	3219	277	364	594	989	492	374	189	130	258	83	270	343	7,582
PROCEDIMIENTO ABREVIADO:														
SENTENCIADOS:	120	28	45	9	62	78	12	84	8	29	6	17	3	501

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

ABSUELTOS:	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	2	0	0	5
PROCEDIMIENTO ABREVIADO:	106	32	45	9	62	73	13	66	2	29	6	17	3	463
SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO:	304	157	102	114	233	185	142	189	26	110	28	137	162	1889
ACUERDO REPARATORIO:	177	30	30	28	146	73	12	18	18	9	5	42	0	588
SOBRESEIMIENTOS														
SOBRESEIMIENTO TOTAL:	137	50	29	54	34	82	82	141	4	56	10	9	0	688
SOBRESEIMIENTO PARCIAL:	0	0	16	2	3	3	2	4	0	0	2	0	0	32
TOTAL DE SOBRESEIMIENTOS	137	50	45	56	37	85	84	145	4	56	12	9	0	720
ACUMULACIÓN:	13	6	9	4	5	0	4	5	2	0	0	0	5	53
APELACIÓN:	494	33	26	50	21	40	28	28	22	45	5	4	8	804
JUICIOS ORALES	49	4	6	6	10	6	4	13	2	10	6	0	5	121
SENTENCIADOS:	42	2	5	5	2	5	3	9	0	10	4	0	3	90
ABSUELTOS:	25	2	2	2	2	2	2	6	0	0	4	0	0	47
AUDIENCIAS DESAHOGADAS POR JUEZ														
Juez 1	1509	468	374	473	760	245	437	413	137	110	117	404	1200	6647

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Juez 2	1648	397	505	481	609	658	558	476	208	218	194	406	1233	7591
Juez 3	1637	429	178	453	673	880	577	394	73	330	22	160	717	6523
Juez 4	1517	4	136	32	32	916	206	402	46	162		88	1252	4793
Juez 5	1276		296		41			446	2	428		60	328	2877
Juez 6	1670				354			33		8				2065
Juez 7	1224													1224
Juez 8	1193													1193
Juez 9	1457													1457
Juez 10	1053													1053
Juez 11	592													592
Juez 12	510													510
Juez 13	1046													1046
Juez 14	425													425
Juez 15	426													426
Juez 16	338													338
Juez 17	390													390
Juez 18	109													109
Juez 19	189													189
Juez 20	221													221
Juez 21	238													238

Juzgados

Durante el 2018, es apreciable la dura carga laboral de los juzgados en el Estado, puesto que cada juzgador conoció alrededor de 1,001 asuntos; cuando el promedio nacional es de 490 asuntos por juzgador, es decir, tenemos un 204.28% más de lo establecido por la media nacional; más ello no ha impedido el cumplimiento de las obligaciones jurisdiccionales y el constante desahogo de la carga laboral por parte de los funcionarios judiciales. Aunado a la cantidad de asuntos antes señalados, se encuentran los 2,237 asuntos que fueron vistos por los 4 juzgados de Ejecución de Penas.

Juzgado		Jueces	Asuntos
Civil		33	25,049
Civil Mixto		24	15,394
Familiares		16	29,174
Mercantiles	Tradicional	11	43,604
	Oral	10	3,428
	Total	21	47,032
Penales	Penal	18	1,334
	Penal Mixto	24	100
	Adolescentes	6	41
	Total	48	1,475
Ejecución de Penas		4	2,237
Total sin Ejecución de Penas		118	118,124

- **Fuente.** Elaboración propia obtenida de datos presentados por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. (Ver Anexo 1)

Igualmente, como parte de la política de esta administración, ha existido una mayor atención hacia los actos realizados por los funcionarios judiciales, de ahí que durante el 2018 hayan sido sancionados 10 jueces.

CARGO	SANCIONES
TITULAR JUZGADO DE TEOCALTICHE	SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO POR 30 DÍAS SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO POR 90 DÍAS SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO POR 30 DÍAS
TITULAR JUZGADO DECIMO QUINTO PENAL	AMONESTACIÓN PÚBLICA

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

TITULAR JUZGADO MIXTO DE ARANDAS JALISCO	AMONESTACIÓN PÚBLICA
TITULAR JUZGADO PRIMERO FAMILIAR	AMONESTACIÓN PÚBLICA
TITULAR JUZGADO DE COLOTLÁN	AMONESTACIÓN PÚBLICA
TITULAR JUZGADO QUINTO FAMILIAR	AMONESTACIÓN PÚBLICA
TITULAR, JUZGADO SEXTO FAMILIAR	AMONESTACIÓN PÚBLICA SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO POR 30 DÍAS SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO POR 40 DÍAS
TITULAR JUZGADO PENAL DE CD. GUZMÁN	SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO POR 15 DÍAS
TITULAR JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL EN PUERTO VALLARTA	SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO POR 6 MESES
TITULAR JUZGADO DE MAZAMITLA	AMONESTACIÓN PÚBLICA

- **Fuente.** Elaboración propia. **Datos.** Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

** Las estadísticas contenidas en el presente informe corresponden al periodo de enero a noviembre de 2018, debido a que los datos correspondientes a diciembre se generarán en enero de 2019, a excepción del monto de la tabla histórica mensual de Ministraciones, el cual se encuentra actualizado al 5 de diciembre de 2018. Razón por la cual, los datos faltantes de diciembre 2018, se incluirán en el Informe de Actividades 2019 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Anexo

Juzgados Penales Primer Partido Judicial								
	<i>Expedientes Registrados en Libro de Gobierno</i>	<i>Sentencias</i>			<i>Concluidas Otras Causas</i>	<i>Acuerdos Dictados</i>	<i>Amparos</i>	<i>Porcentajes</i>
		<i>Definitivas</i>	<i>Interlocutorias</i>	<i>Total</i>				
Primero	21	102	187	289	106	5,307	144	485.71%
Segundo	201	114	145	259	67	2,239	256	56.71%
Cuarto	60	121	154	275	43	8,617	136	201.66%
Quinto	9	85	94	179	69	4,720	13	944.44%
Séptimo	231	123	139	262	489	4,401	226	53.24%
Noveno	85	139	168	307	424	6,796	88	163.52%
Décimo Primero	243	118	165	283	193	4,185	37	48.55%
Décimo Tercero	9	120	69	189	73	6,352	69	1,333.33%
Décimo Cuarto	165	163	277	440	73	20,665	214	98.78%

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Décimo Sexto	157	138	108	246	96	10,135	87	87.89%
Total	1,181	1,223	1,506	2,729	1,633	73,417	1,270	103.55%

Juzgados Penales Especializados Foráneos

	Expedientes Registrados	Sentencias			Concluidas Otras Causas	Acuerdos Dictados	Amparos	Porcentajes
		Definitivas	Interlocutorias	Total				
Chapala	22	78	39	117	228	8,158	58	354.54%
Lagos de Moreno	15	22	27	49	72	1,815	58	146.66%
Ocotlán	10	51	52	103	117	4,636	12	510.00%
Autlán	12	16	55	71	43	2,398	61	133.33%
Ciudad Guzmán	73	15	133	148	61	3,514	48	20.54%
Tepatitlán	9	22	15	37	45	2,137	84	244.44%
Puerto Vallarta	10	72	39	111	19	2,265	16	720.00%

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Lagos de Moreno. Adolescentes.	2	2	0	2	2	259	2	100.00%
Total	153	278	360	638	587	25,182	339	181.69%

Juzgados Civiles Locales

Juzgados Civiles Primer Partido Judicial	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Asuntos Admitidos	Sentencias			Concluida Otras Causas	Promociones Recibidas	Acuerdos Dictados	Amparo	Porcentaje
			Definitiva	Interlocutoria	Total					
Primero	1041	732	348	183	531	348	15,138	13,860	259	47.54%
Segundo	1,063	769	321	190	511	405	14,365	13,137	1	41.74%
Tercero	1,080	651	193	87	280	508	12,043	12,600	141	29.64%
Cuarto	1,032	609	186	102	288	570	9,723	10,147	204	30.54%
Quinto	1,048	1,050	222	129	351	415	13,110	13,444	190	21.14%
Sexto	1,084	420	150	94	244	514	11,286	9,274	319	35.71%
Séptimo	1,044	511	273	217	490	529	13,105	12,798	96	53.42%

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Octavo	1,074	678	349	195	544	462	12,181	12,942	156	51.47%
Noveno	978	978	295	196	491	364	15,021	14,071	214	30.16%
Décimo	1,038	880	313	168	481	378	13,378	12,618	264	35.56%
Décimo Primero	999	898	292	220	512	478	12,760	14,089	235	32.51%
Décimo Segundo	1,050	750	279	111	390	628	11,847	12,906	180	37.20%
Décimo Tercero	1,063	685	157	139	296	457	10,132	11,376	375	22.91%
Total	13,594	9,611	3378	2,031	5,409	5,578	139,698	163,262	2,634	35.14%

Juzgados Civiles Foráneos

Juzgados Civiles Especializados Foráneos	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Asuntos Admitidos	Sentencias			Concluidas Otras Causas	Promociones Recibidas	Acuerdos Dictados	Amparos	Porcentajes
			Definitivas	Interlocutorias	Total					
Chapala 1°	1858	1,320	846	855	1,701	177	10,069	13,519	81	64.09%

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Chapala 2°	1,446	988	207	96	303	264	7,506	11,257	76	20.95%
Lagos de Moreno 1°	688	405	154	66	220	228	7,185	6,862	24	38.02%
Lagos de Moreno 2°	678	562	180	117	297	141	8,812	8,193	31	32.02%
Ocotlán 1°	1,368	1,039	409	168	577	642	7,494	10,761	7	39.36%
Ocotlán 2°	1,252	1,107	262	217	479	348	8,182	10,077	24	23.66%
Autlán 1°	831	724	190	52	242	325	5,898	5,956	48	26.24%
Autlán 2°	829	664	285	91	376	378	6,646	7,636	21	42.92%
Ciudad Guzmán 1°	1,024	921	432	268	700	607	11,493	13,620	22	46.90%
Ciudad Guzmán 2°	1,020	670	258	145	403	403	10,161	10,402	33	38.50%
Tepatitlán 1°	786	657	223	55	278	223	6,316	6,859	30	33.94%
Tepatitlán 2°	727	493	196	58	254	225	6,070	6,676	22	39.75%
Puerto Vallarta 1°	811	754	277	181	458	256	11,955	10,827	109	36.73%
Puerto Vallarta 2°	819	663	303	168	471	153	10,299	9,352	103	45.70%
Puerto Vallarta 3°	813	456	210	150	360	424	9,948	9,759	105	46.05%

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<i>Puerto Vallarta 4º</i>	808	465	228	163	391	547	10,906	10,092	9	49.03%
<i>Tlajomulco de Zúñiga 1º</i>	1,570	1,476	333	469	802	591	19,962	21,357	237	22.56%
<i>Tlajomulco de Zúñiga 2º</i>	2,077	1,188	276	66	342	1,152	17,287	16,765	126	23.23%
<i>TOTAL</i>	19,405	14,552	5,296	3,385	8,681	7,084	176,189	189,970	1,108	36.39%

Juzgados Familiares Locales

<i>Juzgados Familiares Primer Partido Judicial</i>	<i>Expedientes Registrados en Libro de Gobierno</i>	<i>Asuntos Admitidos</i>	<i>Sentencia</i>			<i>Concluida Otras Causas</i>	<i>Promociones Recibidas</i>	<i>Acuerdos Dictados</i>	<i>Amparo</i>	<i>Porcentaje</i>
			<i>Definitiva</i>	<i>Interlocutoria</i>	<i>Total</i>					
<i>Primero</i>	2593	1,549	843	397	1,240	166	20,817	25,138	147	81.60%
<i>Segundo</i>	2,650	2,019	826	259	1,085	141	23,791	24,502	171	40.91%
<i>Tercero</i>	2,613	2,007	841	226	1,067	163	22,881	30,079	297	41.90%
<i>Cuarto</i>	2,620	1,860	480	441	921	465	23,238	23,044	312	25.80%
<i>Quinto</i>	2,622	1,818	805	177	982	301	19,983	20,391	310	44.27%

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Sexto	2,781	1,620	954	232	1,186	133	25,681	20,335	247	58.88%
Séptimo	2,628	1,695	348	216	564	198	24,804	24,726	355	20.53%
Octavo	2,635	1,263	471	384	855	192	22,938	23,724	144	37.29%
Noveno	2,598	2,275	595	139	734	264	21,121	22,147	144	26.15%
Décimo	2,596	1,654	558	243	801	177	23,437	24,322	112	33.73%
Décimo Primero	366	334	216	30	246	36	4,020	3,637	7	64.67%
Total	26,702	18,094	6,937	3,014	9,951	2,236	232,711	242,045	2,246	38.33%

Juzgados Familiares Auxiliares

Juzgados Auxiliares Especializados en Materia Familiar	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Asuntos			Concluidos otras Causas	Sentencias Definitivas	Porcentajes
		Admitidos	No Admitidos	Con Prevención			
Primero	577	577	0	0	0	499	129.61%
Segundo	595	573	22	0	25	579	101.04%

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Tercero	582	580	0	2	0	519	89.48%
Cuarto	361	357	3	0	1	331	92.71%
Quinto	357	355	2	0	0	324	91.26%
Total	2,472	2,442	27	2	26	2,252	92.21%

Juzgados Mercantiles Locales

Juzgados Mercantiles Primer Partido Judicial	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Asuntos Admitidos	Sentencia			Concluida Otras Causas	Promociones Recibidas	Acuerdos Dictados	Amparo	Porcentajes
			Definitiva	Interlocutoria	Total					
Primero	4,222	2,616	289	283	572	2,958	17,701	20,901	121	11.04%
Segundo	4,189	2,688	435	312	756	3,391	20,019	21,748	120	16.18%
Tercero	4,206	1,540	444	243	687	2,770	17,949	20,526	292	28.83%
Cuarto	4,267	3,309	448	207	655	2,580	22,899	23,238	127	13.53%
Quinto	4,222	3,832	502	300	802	2,013	24,396	17,994	244	13.10%

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Sexto	4,140	2,983	534	222	756	2,124	20,650	20,305	369	17.90%
Séptimo	4,311	1,758	484	339	823	2,725	19,875	22,293	312	27.53%
Octavo	4,362	2,967	351	369	720	2,751	18,079	22,069	268	11.83%
Noveno	4,224	2,230	570	372	942	2,103	21,489	22,690	361	25.56%
Décimo	4,339	2,172	396	222	618	3,484	17,997	19,914	177	18.23%
Total	42,842	26,095	4,453	2,500	6,953	26,899	201,054	221,678	2,391	17.06%

Juzgado Mercantil Ciudad Guzmán

Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Asuntos Admitidos	Sentencias			Concluida Otras Causas	Promociones Recibidas	Acuerdos Dictados	Amparo	Porcentaje
		Definitiva	Interlocutoria	Total					
850	762	6	7	13	340	1,879	3,151	3	0.78%

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Mercantiles Orales																																										
4°	Expedientes Registrados		Asuntos Admitidos			Sentencia		Concluidas Otras Causas	Acuerdos Dictados	Promociones Recibidas	Porcentajes	Amparos Concedidos	Audiencias Preliminares					Audiencias de Juicio					Audiencias de Continuación					Audiencias de Especiales														
				Definitivas	Interlocutorias	Total																																				
373		372		132	96	228	265	3,046	3,072	45.36	0	150	144	13	3	0	34	84	13	0	0	4	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
226		291		82	34	116	238	2,700	2,344	48.52	0	103	76	9	4	0	73	82	13	2	0	22	24	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
129		132		156	90	246	172	2,667	2,565	72.89	28	147	121	2	0	10	142	136	1	4	4	142	138	0	1	4	18	15	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0				
36		96		82	34	116	238	2,700	2,344	48.52	0	103	76	9	4	0	73	82	13	2	0	22	24	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
165		228																																								
343		265																																								
3,411		3,046																																								
2,826		3,072																																								
57.07		45.36																																								
2		0																																								
129		150																																								
121		144																																								
1		13																																								
0		3																																								
7		0																																								
123		34																																								
121		84																																								
1		13																																								
0		0																																								
2		0																																								
13		4																																								
12		22																																								
0		0																																								
0		0																																								
3		0																																								
5		19																																								
4		9																																								
0		2																																								
0		0																																								
2		0																																								

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Total	9°	8°	7°	6°	5°
3,383	375	364	378	366	421
1,989	166	186	265	244	228
1,094	91	88	133	139	142
375	24	27	15	22	31
1,469	115	115	148	161	173
2,303	286	289	241	231	238
26,013	1,935	2,944	2,967	2,979	3,364
23,291	1,665	2,299	2,670	2,790	3,060
55.00	54.81	47.31	50.18	56.96	62.28
47	15	1	0	0	1
1,175	76	126	144	153	147
954	66	58	121	106	141
57	1	4	10	1	16
40	4	5	2	3	19
46	1	1	2	5	12
870	61	78	127	108	124
921	72	51	124	151	100
61	1	4	9	15	4
37	25	3	1	1	5
24	1	0	0	10	7
478	2	76	70	31	118
411	2	22	57	31	103
17	1	4	1	1	9
4	1	0	1	0	1
21	1	0	2	1	10
75	1	4	1	2	21
60	4	4	4	5	12
6	1	0	1	0	2
8	1	0	1	1	4
12	1	0	1	0	5

Mercantil Oral de Ciudad Guzmán

Expedientes Registrados		Sentencias			Concluidas Otras Causas	Acuerdos Dictados	Promociones Recibidas	Porcentajes	Amparos Concedidos	Audiencias Preliminares					Audiencias de Juicio					Audiencias de Continuación					Audiencias de Especiales				
Asuntos Admitidos	Definitivas	Interlocutorias	Total	Señaladas						Desahogadas	Diferidas	Suspendidas	Canceladas	Señaladas	Desahogadas	Diferidas	Suspendidas	Canceladas	Señaladas	Desahogadas	Diferidas	Suspendidas	Canceladas	Señaladas	Desahogadas	Diferidas	Suspendidas	Canceladas	
45	15	3	2	5	13	132	90	20.00	1	22	10	4	4	0	4	3	2	0	0	3	0	0	0	0	4	0	0	0	0

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Juzgados de Ejecución de Penas																																				
JUZGADO	Beneficios									RESOLUCIONES			AMPAROS																							
	Expedientes Registrados			Prelibertad			Libertad Condicional			Libertad con Reducción Parcial			Libertad con Reducción Total			Liberaciones Definitivas			Otros			Acuerdos Dictados			Sentencias			Directo			Indirecto					
	<i>solicitudes</i>	<i>decretadas</i>	<i>negadas</i>	<i>solicitudes</i>	<i>decretadas</i>	<i>negadas</i>	<i>solicitudes</i>	<i>decretadas</i>	<i>negadas</i>	<i>solicitudes</i>	<i>decretadas</i>	<i>negadas</i>	<i>solicitudes</i>	<i>decretadas</i>	<i>negadas</i>	<i>solicitudes</i>	<i>decretadas</i>	<i>negadas</i>	<i>solicitudes</i>	<i>decretadas</i>	<i>negadas</i>															
1°																																				
	589	27	22	16	265	102	52	7	1	0	1	2	0	246	120	2	43	22	1	2,968	337	2	21													
2°																																				
	628	48	40	7	211	156	51	9	9	0	1	1	0	117	117	0	166	165	1	10,222	294	2	7													
3°																																				
	657	24	13	25	312	61	81	10	1	3	3	1	0	0	0	42	3	0	4,569	186	2	31														
4°																																				
	453	28	3	9	177	18	42	4	2	2	0	4	0	228	184	28	6	2	9	2,557	76	15	1													

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Total	2,327	127	78	57	965	337	226	30	13	5	5	8	0	591	421	30	257	192	11	20,316	893	21	60
--------------	--------------	------------	-----------	-----------	------------	------------	------------	-----------	-----------	----------	----------	----------	----------	------------	------------	-----------	------------	------------	-----------	---------------	------------	-----------	-----------

Juzgados Adolescentes Penales

Juzgados Menores Infractores	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Autos de Vinculación	Resolución Definitiva	Total	Concluidas Otras Causas	Acuerdos Dictados	Amparos	Porcentajes
Primero Local	12	18	9	27	0	1,548	0	75%
Segundo Local	22	19	18	37	79	2,034	1	81.81%
Lagos de Moreno	0	0	0	0	25	169	0	0%
Ocotlán	2	2	0	2	0	111	0	0%
Ciudad Guzmán	2	0	2	2	0	90	0	100%
Puerto Vallarta	2	2	4	6	0	187	0	200%
Total	40	41	33	74	104	4,139	1	82.50%

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Juzgados Civiles para Adolescentes

<i>Juzgados</i>	<i>Expedientes Registrados en Libro de Gobierno</i>	<i>Asuntos Admitidos</i>	<i>Sentencias</i>			<i>Concluidas Otras Causas</i>	<i>Promociones Recibidas</i>	<i>Acuerdos Dictados</i>	<i>Amparos</i>	<i>Porcentajes</i>
			<i>Definitivas</i>	<i>Interlocutorias</i>	<i>Total</i>					
<i>3° de Justicia Para Adolescentes y Civil de Lagos de Moreno</i>	664	619	139	33	172	55	3,552	4,932	3	22.45%
<i>5° de Justicia Para Adolescentes y Civil de Puerto Vallarta</i>	811	267	153	49	202	337	6,207	6,294	36	57.30%
<i>Total</i>	1,475	886	292	82	374	392	9,759	11,226	39	32.95%

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Juzgados Foráneos Mixtos

Sayula	Arandas	La Barca	San Juan de los Lagos	Expedientes Registrados			Asuntos Admitidos	Sentencias Definitivas			Sentencias Interlocutorias	Concluidas Otras Causas			Promociones Recibidas	Acuerdos Dictados			Amparos			Porcentajes	
				Civil	Penal	Total		Civil	Penal	Total		Civil	Penal	Total		Civil	Penal	Total	Civil	Penal	Total	Civil	Penal
861	906	765	510				471				19			4,299			12						
3	2	3	4				111				27			4,351			45						
864	908	768	514				123				46			5,435			57						
483	907	765	471																				
210	300	208	111																				
2	4	10	12																				
212	304	218	123																				
84	324	97	19																				
7	72	4	27																				
91	396	101	46																				
169	108	7	175																				
13	46	15	27																				
182	154	22	202																				
7,911	11,203	6,355	4,299																				
7,965	10,021	5,764	4,351																				
631	1,357	570	1,084																				
8,596	11,378	6,334	5,435																				
19	0	0	12																				
0	18	12	45																				
19	18	12	57																				
43.47%	33.07%	27.18%	23.56%																				
66.66%	200%	333.33%	300.00%																				

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Ahualulco	Teocaltiche	Mascota	Colotlán	Cocula	Ameca	Zacoalco
721	414	415	814	600	1,002	777
9	6	3	4	4	7	6
730	420	418	818	604	1,009	783
622	382	430	691	478	1,002	544
253	151	111	157	142	456	213
9	3	9	27	15	7	13
262	154	120	184	157	463	226
82	99	34	187	36	102	72
9	19	7	46	10	10	6
91	118	41	233	46	112	78
207	112	165	262	69	103	135
9	3	0	2	9	9	27
216	115	165	264	78	112	162
6,543	4,342	5,977	7,008	4,767	9,295	7,291
6,540	4,425	5,356	6,531	4,594	9,157	6,466
816	349	1,635	1,399	592	975	811
7,356	4,774	6,991	7,930	5,186	10,132	7,277
22	13	0	22	0	13	27
7	9	0	10	3	2	37
29	22	0	32	3	15	64
40.67%	39.52%	25.81%	22.72%	29.70%	45.50%	39.15%
100.00%	50.00%	300.00%	675.00%	375.00%	100.00%	216.66%

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Encarnación	Atotonilco	Tequila	San Gabriel	Unión de Tula	Jalostotitlán
483	789	483	304	484	744
3	4	6	2	4	6
486	793	489	306	488	750
393	541	475	256	484	708
124	300	234	162	162	376
6	27	12	2	4	16
130	327	246	164	166	392
30	75	78	16	48	130
6	28	30	0	120	16
36	103	108	16	168	146
226	208	81	19	30	57
2	141	28	7	51	2
228	349	109	26	81	59
3,805	9,405	5,124	3,091	3,712	7,729
4,227	8,692	4,042	3,129	3,666	7,909
453	1,362	1,080	351	367	739
4,680	10,054	5,122	3,480	4,033	8,648
24	0	18	0	0	22
12	2	25	13	2	0
36	2	43	13	2	22
31.55%	55.45%	49.26%	63.28%	33.47%	53.10%
200.00%	675.00%	200.00%	100.00%	100.00%	266.66%

**INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Tlajomulco de Zúñiga	Tala	Cihuatlán	Tamazula	Mazamitla	Yahualica
0	1,005	639	753	547	511
0	6	4	2	3	3
0	1,011	643	755	550	514
0	777	499	753	486	384
0	262	135	268	117	225
0	36	61	2	3	4
0	298	196	270	120	229
0	39	45	57	124	78
0	4	31	24	3	10
0	43	76	81	127	88
0	256	82	166	43	78
15	9	39	30	0	15
15	265	121	196	43	93
0	6,471	4,440	7,132	5,377	4,794
0	7,005	4,032	6,229	9,520	4,234
118	1,479	2,109	433	582	160
118	8,484	6,141	6,662	10,102	4,394
0	18	3	19	0	0
0	0	7	0	0	0
0	18	10	19	0	0
0%	33.71%	27.05%	35.59%	24.07%	58.59%
0%	600.00%	1525.00%	100.00%	100.00%	133.335

INFORME ANUAL DE LABORES 2018
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Total	Zapotlanejo
15,394	867
100	6
15,494	873
13,297	766
4,929	252
311	27
5,240	279
2,103	247
564	75
2,667	322
2,845	87
520	21
3,365	108
144,931	8,860
142,861	9,006
20,503	1,051
163,364	10,057
263	31
210	6
473	37
37.06%	32.89%
311.00%	450.00%